EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.951 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 17 de enero de 1935

LA CUESTION DEL MAIZ

Otra vez vuelve a surgir el problema de la alimentación del ganado.

Procura nuestra excelentísima Diputación fomentar en la Montaña el cultivo del maíz, concediendo premios en metálico a los labradores que más cosechen. Pero se ha de tardar algún tiempo en conseguir—¡si al fin se consigue!—que produzca nuestra provincia todo el maíz que necesita para alimentar a sus reses y a sus aves. Es posible que se inicie pronto la escasez y que haya que volver a pensar en la adquisición del maíz importado. Dinero para el almacén y pobreza para el campesino que no puede cubrir las necesidades de su ganado con el fruto que obtiene de la labranza.

«La cuestión del maíz» se ha planteado ya en Galicia. Aquí, esperaremos, como siempre, a que llegue la hora de los apuros. ¡Es nuestra vieja costumbre!... Los representantes parlamentarios de las provincias gallegas se han reunido en La Coruña, para estudiar la cuestión. Asistió a la reunión la Comisión gestora de la Diputación. Y se leyó el correspondiente informe de la ponencia, en el que se propone, entre otras cosas, que se recabe del Gobierno el envío directo, a los puertos gallegos, de un contingente de cinco mil toneladas, a un precio que no exceda de treinta y tres pesetas los cien kilos. Los montañeses, ni nos reunimos, ni estudiamos la cuestión ni nos ponemos de acuerdo sobre la manera de resolverla. Cuando escasee el maíz, cuando haya que pagarlo demasiado caro, vendrán las quejas, vendrán los lamentos y, como siempre también, no serán debidamente atendidas las aspiraciones de nuestros campesinos. Y puede que, a lo sumo, se consiga que el maíz extranjero venga a nuestra provincia; pero a un precio inasequible para las escasas disponibilidades de nuestros campesinos.

«Si el precio se rebaja—dice «El Pueblo Gallego»—, estaremos en camino de facilitar la solución del problema, solución temporal, transitoria. Al año siguiente, nos volveremos a encontrar con las mismas dificultades. Mientras no exista una garantía de importación regular, libre de derechos arancelarios, que abra la esperanza a la necesidad permanente de cubrir el déficit maicero regional, no existirá por ese lado la tranquilidad que el agro necesita. Y para eso, tampoco una reunión convocada aisladamente en La Coruña, por mucha que sea la experiencia, la competencia y el fervor que se ponga en la empresa, podrá reputarse bastante. El problema del maíz tiene, elevada al rango de permanente, una actualidad triste. Y esa es la que no se resuelve en un areópago de algunos diputados y de los gestores de una provincia, sino que reclama una Conferencia Económica de elementos técnicos que propongan soluciones definitivas, apoyadas, con la fuerza unánime que precisarán para triunfar, por los diputados gallegos de todos los matices y de las cuatro provincias.»

Y ¿será cosa fácil lograr que los representantes parlamentarios de nuestra provincia laboren en pro de la realización de esta idea? Creemos que todos estarán conformes con que se reuna esa Conferencia Económica a que se refiere el colega antes citado. De ella debe salir la solución definitiva del asunto. Y ésta ha de consistir, principalmente, para la Montaña, en la importación directa, por el puerto de Santander, de todo el maíz extranjero que necesite la provincia, y que ha de ser puesto a la disposición de nuestros campesinos a un precio que no exceda de treinta y tres pesetas los cien kilos. Para atenuar un poco el daño que le causa a la Montaña la importación de los productos lácteos holandeses, se nos prometió algunas compensaciones. Y una de ellas debiera ser la posibilidad de que, a un precio módico, sin que se enriquezcan los intermediarios, adquieran nuestros campesinos todo el maíz extranjero que necesiten. Pero... se promete mucho. Y luego, las promesas se las lleva el viento. Si en algún sitio las almacena, en ese «archivo» se podrá ver cómo se la sigue gobernando a España. Con palabras, con muchísimas palabras...

Para estimular su apetito tome usted **VINO PINEDO.** Enérgico tónico.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:

Doctor S. Bustamante.—Presentación de operados de fisura palatina.

Doctores E. Pelaz y J. M. Palacios. Tensión arterial retiniana y fondo de ojo en un estado de mal epiléptico.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

†

LA SEÑORITA

Doña Blanca Zorrilla Ortiz

Entregó su alma a Dios, a las diez y media de la mañana, en el día 14 de enero de 1935, en el pueblo de Astrana de Soba, parroquia de San Martín

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, doña Manuela, doña Angela y don Rosendo Zorrilla Ortiz, y demás familiares,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de Soba, favor por el que vivirán eternamente agradecidos.

Astrana de Soba, 17 de enero de 1935.

COMENTARIOS

Leemos que la Facultad de Letras de Bruselas ha acordado solicitar el premio Nóbel de Literatura para don Miguel Unamuno, cuya petición fué iniciada en París por el Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona. Una vez más, el dicho de que nadie es profeta en su tierra se cumple en nuestro país, en el que, sin duda, al ilustre catedrático se le teme más que se le admira, o quizá mejor, al que no se admira más porque se teme su sinceridad, el noble desenfado con que dice verdades que saltan por encima de los conveniencias y los intereses creados de los unos y los otros.

En una época—la de la monarquía, y la de la monarquía sumida (tan sumida que desapareció) en la dictadura—, el insigne profesor llegó a ser ídolo de las izquierdas españolas, que admiraban a don Miguel, más que por su noble prestigio literario y de pensador, por el empuje combativo, de crítico implacable, que puso en la lucha política el emigrado en Hendaya. Después pasó lo contrario. Las izquierdas españolas miraron con recelo a Unamuno, porque también contra ciertos aspectos del proceder de ellas empleó los resortes de su gran entendimiento. Don Miguel perdió popularidad, pero conservaba inalterable su sentimiento de la justicia y la libertad. El no había cambiado, cambiaban los otros, los que acomodan sus actos a las circunstancias y no a ideas inmutables de justicia, de tolerancia amplia, llena de generosidad, que no transige con el fanatismo de nadie ni con imposiciones que mortifican el espíritu.

Y en este flujo y reflujo de la simpatía de los elementos directores del país y de sus secuaces, se iba, se ha ido formando cierto ambiente de falta de entusiasmo por la labor formidable de escritor que ha realizado y sigue realizando—y que sea por muchos años—el ilustre profesor, para quien desde fuera se pide el premio Nobel, cuya petición debiera tener ya aquí un gran eco, un gran clamor de solidaridad nacional, que honraría al mismo tiempo el prestigio nacional, para que no se diera el caso que sucedió con el ilustre Galdós, que, en circunstancias parecidas, le combatieron los elementos reaccionarios con saña inusitada, que produjo asombro en los medios intelectuales europeos.

INFORMACION POLITICA

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia civil: Don Diego Medina, presidente del Supremo, acompañado de una representación de dicho alto Tribunal; subsecretario de Industria, don Tomás Sierra Rustarazo; consejero de Estado, don Antonio Marsa Bragado; director general de Primera Enseñanza, don Rafael González Cobos.

También recibió el jefe del Estado, en audiencia militar, al coronel de la Guardia civil don José Aranguren, al coronel de Ferrocarriles don Enrique del Castillo, al teniente coronel de Infantería don Carlos Bardell Alvarez y al capitán de Infantería don Leopoldo Bejarano Lozano.

MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana se celebrará el jueves en el Palacio Nacional Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado. Como de costumbre, el Gobierno celebrará primeramente un Consejillo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN GRANADA

El ministro de Agricultura llegó a Granada en automóvil. Se dirigió directamente al Alhambra Palace.

Después visitó detenidamente los palacios y las torres árabes, acompañado del gobernador y el alcalde, que, con otras autoridades, cumplimentaron al ministro.

UNA RECLAMACION

Los vagos incursos y supuestos incursos en la ley de vagos y maleantes presos en la prisión celular de Madrid, han dirigido un escrito a los ministros de Justicia y de Gobernación, en el cual resaltan las supuestas deficiencias de la ley que les afecta, reclamando justicia.

En uno de sus párrafos, el escrito dice:

«La ley dispone que sean creadas bases de trabajo, colonias agrícolas, etcétera etc., y estas mejoras no se ven por ninguna parte, y en prisión se encuentran los que fueron condenados, haciéndoles cumplir una pena que no les corresponde, y no se argumente diciendo que esas bases de trabajo y colonias agrícolas se están creando o van a crearse, toda vez que lo que se hace es habilitar antiguos penales de negra e inquisitorial leyenda.»

RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador general de Oviedo informa de haber sido recogidos 10 fusiles, 11 mosquetones, 35 escopetas, 16 revólveres y ocho pistolas.

Se ha detenido a 35 individuos.

En los montes cercanos al campo del Caso los rebeldes hicieron disparos de fusil. Se han movilizado algunas fuerzas del Ejército, Benemérita y Asalto para detenerlos.

También informa el gobernador general que a las cuatro de la madrugada varios individuos, en la calle de la Magdalena, saludaron con el puño en alto. Como el sereno no intervino para deternerlos, ha sido declarado cesante.

Se calculan en 11.000 los obreros mineros considerados desaparecidos o muertos.

LA FERIA DE MUESTRAS

Se acuerda la reelección de su Comité.

En la Federación Patronal Montañesa se han reunido las representaciones de entidades santanderinas que constituyen la Junta de la Feria de Muestras, para escuchar la lectura de la Memoria y los datos estadísticos ofrecidos por el Comité ejecutivo.

El informe fué muy extenso, y aporta detalles muy interesantes para el desarrollo de la Feria, que en lo sucesivo podrá marchar con mayor desahogo económico gracias a las enseñanzas adquiridas en los tres años que lleva de existencia.

Como detalle curioso, consignaremos que durante esos tres ejercicios, el número de expositores ha sido de doscientos treinta y cinco, que han llevado a los «stands» 735 toneladas de mercancías, por un valor de 3.198.000 pesetas. El número de billetes de entrada expendidos en los tres años alcanzó la suma de 226.000, caculándose en un 10 por 100 de esa cifra los visitantes que fueron invitados.

Por sueldos, jornales y transportes se han distribuído 409.000 pesetas, sin incluir los gastos de establecimiento y contrata.

Terminada la lectura del informe del Comité ejecutivo, que fué aprobado por unanimidad, se procedió a designar el Comité que ha de dirigir los trabajos de organización de la Feria de Muestras de 1935, coincidiendo todos los reunidos en ratificar su confianza a la Junta que, presidida por don Tomás Palacio, ha actuado los tres años últimos.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se forma un bloque de concejales y gestores que se distribuyen las tenencias.

Se pide la destitución de once empleados municipales.

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Presidió el señor Gerez. Y asistieron los concejales señores Villa, Jorrín, Ruiz, Morlote, Brera, Del Castillo, Conde, Palacio, Martínez, Pesquera, Porto, Martín Riva, Alday, Ramos, Villegas, Urbina, Ortiz, Calderón, Gómez Acebo, Torre, Sánchez, Del Barrio, Pedraja, Gutiérrez, Sierra, Pereda, Fernández Madrid, Cimiano, López Quintana, Bustamante Hereña, Vega, Escagedo, Mira y Camino.

Por el secretario de la Corporación se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El Ayuntamiento queda enterado y dispone la tramitación de los siguientes asuntos:

Un oficio del presidente de la Oficina de Colocación Obrera, a fin de que se incluya en el presupuesto la cantidad de 1.800 pesetas para el pago de una fregadora de dicha Oficina.

Otro oficio del interventor de haber sido adquiridas cincuenta obligaciones de la S. A. Abastecimiento de Aguas, por un importe total de 12.535 pesetas.

Un escrito del Ayuntamiento de Guadalajara para que éste se dirija, al igual que aquel lo ha hecho, al excelentísimo señor ministro de Trabajo y Sanidad pidiendo sean restablecidas las atribuciones de los Ayuntamientos en lo que afecta a Beneficencia y Sanidad.

Moción del alcalde para que se acuerde fijar el tipo regulador en el término municipal en expedientes de quintas en siete pesetas.

E informe de los letrados consistoriales para que el Ayuntamiento pueda entablar la correspondiente reclamación ante el Ministerio de Obras declarando la nulidad de lo actuado en el expediente sobre la concesión que en la zona marítima tiene solicitada la Asociación de la Cruz Roja.

Respecto de este asunto se acordó suspender la construcción del pabellón de la Cruz Roja, y que el alcalde haga determinadas gestiones con dicha entidad y con los propietarios inmediatos.

PETICIONES DE VARIOS CONCEJALES

El señor Jorrín propone se solicite del Gobierno que conceda la medalla del Trabajo al empleado municipal don José de la Lastra, por llevar cincuenta años de excelentes servicios en el Ayuntamiento. Se acordó.

El señor Camino propone se solicite del Gobierno se incluyan en la confección de nuevos sellos a don Marcelino Menéndez y Pelayo y don José María Pereda, y el señor Castillo propuso se solicitase lo mismo para don Augusto González Linares.

Puesta a votación la enmienda del señor Castillo, fué desechada por 20 votos contra 15, y aprobándose lo propuesto por el señor Camino.

Se aprobó una moción del alcalde felicitando al señor Artigas por su nombramiento de Académico, y otra, acordando el tipo de jornal de siete pesetas para la Junta de clasificación de quintos.

LA RENUNCIA DE LOS TENIENTES DE ALCALDE Y NOMBRAMIENTO DE SUS SUSTITUTOS

Se pone a votación si se admite la renuncia de los tenientes de alcalde, siendo aprobada por 25 votos contra 10.

El señor Pedraja pide se aplacen los nombramientos de nuevos tenientes de alcalde hasta el miércoles próximo, y el señor Bustamante Hereña sostiene la urgencia, que es aprobada.

Se procede al nombramiento de primer teniente de alcalde, siendo elegido don Herminio Villegas, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Segundo, don Roberto Bustamante Hereña, por 21 votos; uno Villegas, y una papeleta en blanco.

Tercero, don Julio Pereda Avendaño, por 21 votos; uno Vega, y una papeleta en blanco.

Cuarto, don Manuel Porto, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Quinto, don Victoriano Urbina, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Sexto, don Federico Villa, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Séptimo, don Luis Ruiz, 21 votos y una pepeleta en blanco.

Octavo, don Bernardo Conde, 21 votos y una papeleta en blanco.

Se acuerda ratificar los nombramientos de síndicos a los señores Herbón y Calderón.

NOMBRAMIENTO DE VOCALES PARA REPRESENTACIONES

Se hacen las siguientes designaciones:

Junta de sustitución de la Enseñanza, se nombraron a los señores Del Castillo, Escagedo y Jorrín; Comisión mixta local, a los señores Barrio y Cimiano; Formación profesional, al señor Sánchez; Fijación de precio de trigos, a don Manuel Vega; Museo Galdosiano, al señor Conde; Asilo de La Caridad, don Ernesto del Castillo; Evalución, señor Barrio; Depósito Franco, señor Martínez; Aduana, señor Conde; Fomento pecuario, señor Alday; Hotel Real, señor Alday; Turismo, señor Morlote; Casas baratas, señor Sánchez; Obras del Puerto, señor Pedraja; Contratación de trigo, don Manuel Vega; Comisión de la décima, señores Pedraja y Cimiano; Sociedad Fomento del Turismo, al presidente de la Comisión de Festejos.

SE PIDE LA DESTITUCION DE ONCE EMPLEADOS

Se da lectura de la siguiente proposición, que firman los señores don Ernesto del Castillo Bordenave y don José Pedraja:

«La Comisión especial nombrada por V. E., para intervenir en la revisión de todos los expedientes instruídos por los diferentes jueces municipales, tiene el honor de proponer a V. E. se apruebe la siguiente moción:

A don Alfonso Orallo, don Pedro Miguel, don Manuel López Viaña, don Feliciano Castillo, don Manuel Zárate, don Santiago Cabezas, don Francisco Noreña, don Aurelio Miranda, don Clemente Goya, don Fidel Cabello y don José Montero, a sesenta días cada uno de suspensión de empleo y sueldo.

Y los expedientes de los también empleados don Santiago Aguado y don Mariano Güemes, los deja pendientes esta Comisión para nuevo estudio.»

Los jueces, señores Escagedo y Pereda Avendaño, piden la destitución de los once, pero el asunto queda sobre la mesa.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO ORDINARIO

Se aprueban los siguientes:

Personal.—Incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Fermina de las Fuentes, viuda del guardia municipal Gregorio de la Hera, y resolución de expedientes a varios empleados municipales.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados; liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas de Barcelona a la S. A. Cros; conceder plazos para el pago del arbitrio de plus-valía a doña Francisca Gallut Calvo.

Arbitrios.—Don José Corral y don Juan Mijancos, informe en sus peticiones sobre miradores; don Enrique

El doctor Lamelas
traslada su consulta particular a
CASTELAR, 3, PRIMERO IZQUIERDA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas Fúnebres Hijo de Luis Cotera. Teléfono 123. Torrelavega

†

EL SEÑOR

D. Dámaso Cano Trueba

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Abascal Sáiz; hijos doña Tomasa, don Ricardo, don Manuel, don Claudio, don Dámaso, don Juan, don José, don Gerardo y doña María; hijos políticos don Manuel González Cano, doña Rosaura Carral Revuelta, doña Carmen Revuelta Arozamena y doña Sofía Diego Arozamena; hermano don Claudio Cano Trueba; nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio de este pueblo, y a los funerales que se celebrarán los días 22 y 23 del presente mes, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Tanos (Torrelavega), 17 de enero de 1935.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Maximino Gandarillas Cuesta

que falleció en La Encina el día 18 de enero de 1934

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Fernanda Mantecón; hijos don Jesús y don Gregorio (ausentes), don Ignacio y don Luis y don Norberto (ausente); hijas políticas doña Carmen Ruiz, doña Emilia, doña Dolores y doña Aleja Jarro; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a aus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

La Encina, 17 de enero de 1935.

Las misas que se celebren mañana, viernes, día 18, en la iglesia parroquial de La Encina, a las nueve y media de la mañana, y el día 19, en la iglesia parroquial del pueblo de Sobarzo, a la misma hora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

TERCERO Y PRIMER ANIVERSARIO

DE LOS SEÑORES

Don Ulpiano Ruiz Lavín

y

Doña Dolores Rivas Larrauri

que fallecieron en esta villa el día 18 de enero de 1932 y 1934, respectivamente

Su hijo, don Luis Ruiz Rivas; hija política, doña Esther Rivas y Rivas; hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Hacen saber a sus amistades que todas las misas que mañana, día 18, se celebren en la iglesia parroquial de Ampuero y en el santuario de la Bien Aparecida, serán aplicadas en sufragio de las almas de los finados.

Ampuero, 17 de enero de 1935.

M.E.C.D. 2017

Oliver, ídem sobre inquilinato; don Benigno Lázaro, datarle una partida de vino picado; S. A. La Rosario, prórroga de un concierto.

Policía.—Autorizando a la Electra de Viesgo para instalar pabellones de transformación en los lugares que se determinan; acceder a lo solicitado por los vecinos de Peñacastillo para que se dote de alumbrado público el trozo de carretera comprendido entre El Empalme y el barrio de la Iglesia; autorizando a don Emilio Acebo Gómez la instalación de un horno de fabricación de pan en Concordia, 7; ídem a don Teodosio Zamanillo para reedificar un horno de alfarero en el kilómetro 7 de la carretera de Valladolid a Santander; ídem a don Luis Pérez Vicente para trasladar la estación de radiodifusión a la calle del Puente, 7, tercero; ídem a la Feria de Muestras para la apertura de un salón de baile en los locales de la Feria; desestimando la instancia promovida por don Alvaro Bustamante sobre aplazamiento del pago del arbitrio sobre apertura; ídem el traspaso de un quiosco solicitado por don Nicolás Ochoa, y señalando el canon que debe satisfacer el concesionario del mismo; ídem la instalación de una cartelera en el edificio de la Pescadería, solicitada por don José Ocejo; acceder a lo solicitado por doña Consuelo Pelayo y doña Luisa Martínez, en relación con los puestos que tienen instalados en la calle de los Escalantes.

Abastos.—Sobre la mesa: autorización a doña Manuela Martínez la construcción de un puesto para la venta de leche a continuación del mercadillo de Casimiro Sáinz, en las condiciones que se determinan. Aprobado: proponiendo la construcción de una puerta de acceso al sótano del mercado de la Esperanza, a instancia de varios vendedores establecidos en el mismo.

Ensanche.—Don Lucas Ortega, construir una casa de vecindad en la prolongación de la calle de Cádiz; don Francisco Pedrosa, construir la cubierta de la casa número 5 de la bajada de Pontejos.

El señor Gutiérrez estimuló al alcalde para que castigue con la mayor severidad a los matuteros de carnes.

El señor Pedraja rogó al alcalde dé posesión a dos barrenderos interinos, y cuyos expedientes han sido ya fallados.

Y se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

HOY
REGALAN GLOBOS
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Y
EL TRUST DE LAS MEDIAS

Notas necrológicas.

A los sesenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en el pintoresco pueblo de Tanos el respetable señor don Dámaso Cano Trueba, causando su muerte general sentimiento en aquel lugar y pueblos del contorno, donde era de todos querido por sus excelentes dotes de carácter.

A su desconsolada esposa, doña Teresa Abascal Seiz; hijos, doña Tomasa, don Ricardo, don Manuel, don Claudio, don Dámaso, don Juan, don José, don Gerardo y doña María; hijos políticos, don Manuel González Cano, doña Rosaura Carral Revuelta, doña Carmen Revuelta Arozamena y doña Sofía Diego Arozamena; hermanos, don Claudio Cano Trueba; nietos, primos y demás familia, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

★

Después de recibir los auxilios de la Religión cristiana, y tras larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, dejó ayer este mundo la distinguida señorita doña Blanca Zorrilla Ortiz, en su casa de Astrana de Soba, estando rodeada de sus desconsolados familiares.

A los apenados hermanos de la finada, doña Manuela, doña Angela y don Rosendo, así como al resto de su distinguida familia, llevamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la muerte de tan virtuosa señorita, cuya muerte llora hoy todo el valle de Soba, donde gozaba de generales simpatías y afectos.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD
SALA DE FIESTAS
Hoy, jueves, TE-BAILE a las 6'30. Se reservan mesas. — Teléfono 1656.
ORQUESTA AMERICANA

Partido Republicano Radical.

EL ACTO PUBLICO EN EL TEATRO PEREDA

La enorme cantidad de entradas que han sido solicitadas y distribuídas para el acto que el próximo domingo ha de celebrarse en el Teatro Pereda, a las doce de la mañana, obliga a esta Comisión a invitar a los correligionarios que aun no las hayan retirado y deseen oír a los señores Salazar Alonso y Benzo, se apresuren a recoger las suyas en el día de hoy, pues de lo contrario habrá que disponer de ellas para atender a las numerosas demandas que constantemente se reciben.

Si así no lo hicieran, no deberá extrañarles que esta Comisión haga el reparto del sobrante entre personas ajenas a nuestra organización.—**La Comisión organizadora.**

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 3626.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Esta tarde, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, tendrá lugar, en los locales del Ateneo de Santander, junta general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

Memoria del año 1934, balance y cuentas, «Hoja del Lunes», Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, nombramiento de cargos y proposiciones.—El secretario, Ezequiel Cuevas.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

CARTELERA

MARIA LISARDA
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30.
ESTRENO
y único día de exhibición de
UNA AVENTURA EN LA NIEBLA
Emocionante producción en español.
por Robert Armstrong, Helen Marc. Roland Yound y Raph Bellamy.
Perdido en la niebla de Londres, un americano busca sensaciones fuertes... y las encuentra.
Butaca de patio: tarde, 1,50; noche, 1,00.
— de pral.: — 1,25, — 1,00.
Mañana, viernes, ESTRENO de la segunda y última jornada de
LOS MISERABLES
Titulada:
¡LIBERTAD, LIBERTAD QUERIDA!

TEATRO PEREDA
HOY, JUEVES
Sección continua de 5,30 a 9
Noche, a las 10,30
Estreno y único día de exhibición del film Metro Goldwyn Mayer
LA PELIRROJA
por JEAN HARLOW (cabellos de fuego-corazón de hielo), con Lewis Stone, Chester Morris y Una Merkel.
HABLADA EN ESPAÑOL
Se advierte al público que el asunto de esta película es algo atrevido, transcurriendo en un ambiente no recomendable para señoritas.
Mañana, viernes
CRISIS MUNDIAL
La primera película de categoría internacional del Cinema español.

GRAN CINEMA
Hoy, jueves, GRAN MODA
A las 7,15 y 10,30
Estreno de la sensacional comedia sentimental Paramount, de perfecto dialogado en español.
SINFONIAS DEL CORAZON
(ABANDONADA)
Intenso argumento que sirve para poner de manifiesto, una vez más, el temperamento artístico de
CLAUDETTE GOLBERT.
Butaca: tarde: 2,00; noche, 1,50.
Gradería: — 0,75; — 0,50.
SALA NARBON. — 7,15 y 10,30 El rey del jazz, con la orquesta PAUL WHITEMAN. A las 4, Jugándose la vida, por Billy Boyd y Warner Oland. Butaca, 0,30.
SALON VICTORIA. — 7,15, El secreto del mar, por Fay Wray.
PABELLON NARBON.—Jugándose la vida, por Warner Oland, Billy Boyd y Dorothy Sebastián.
POPULAR VICTORIA. — El secreto del mar, por Fay Wray,

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Con las Cortes cerradas, esta crisis chica ha venido absorbiendo los comentarios políticos durante los pasados días.

Sobre su mayor o menor extensión se han barajado nombres de candidatos más o menos probables o posibles.

Próximo el momento de despejar la incógnita, se acabaron los donaires de símiles de sastrería, con los consabidos zurcidos y remiendos.

El descosido ha venido resistiendo. Por lo que respecta a la reorganización ministerial, se limita, probablemente, como nosotros apuntamos, a una sola cartera: la de Estado.

El acoplamiento tiene la dificultad de la importancia de la representación del titular. De ahí el trasiego de nombres en el Gabinete, hasta su total acoplamiento.

Se decía esta tarde en el Congreso que el candidato de la Ceda era el señor Salmón; pero sus propios correligionarios ni lo afirmaban ni lo negaban.

Se agregaba que pudiera ir aquél al Ministerio de Comunicaciones, y entonces se acoplaría don César Jalón al Ministerio de la Gobernación.

Pero también había quien hablaba de que sería designado ministro de Estado el señor Aizpun, y en este caso quedaría vacante el Ministerio de Justicia, que ocuparía Anguera de Sojo, quedando vacante con esa combinación la cartera de Trabajo.

Sobre esto se decía que iría a esa cartera el señor Vaquero.

De todos modos, esta combinación en ciernes no parece que tiene un fundamento serio.

En el día de hoy quedaron evacuadas las entrevistas del señor Lerroux con los jefes de los partidos gubernamentales, viéndose apoyadas las aspiraciones del jefe de la Ceda en orden a la extensión de su mayor representación en el Gobierno.

La entrevista de los cuatro jefes, celebrada esta tarde, fué una ratificación de los acuerdos en los aspectos legislativo y gubernativo.

Los reunidos se negaron a facilitar referencia alguna.

—Don Alejandro Lerroux tiene el voto de confianza nuestro—manifestaron los señores Gil Robles, Alyarez y Martínez de Velasco— y, desde luego, se ha respetado la propuesta de la necesidad de mantener la actual coalición gubernamental.

El resultado de la reorganización ministerial no se conocerá, probablemente, hasta después de celebrado el Consejo en el Palacio Nacional, que ha de tener lugar mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Durante la celebración de esta última entrevista política se recibió la noticia de que el ministro de Obras públicas, señor Cid, cuando regresaba del aeródromo de Barajas, del viaje aéreo desde Granada, volcó el automóvil en la carretera, sufriendo el ministro ligeras contusiones en la frente.

★

No le abandonamos, y volveremos en días sucesivos sobre tema de tan vibrante interés como es la defensa nacional.

Se ha llegado a la conclusión de la necesidad de la reforma, con carácter de urgencia, y, a no dudarlo, Reinosa ha de obtener los beneficios por los que hemos propugnado como un anhelo de evidente importancia regional.

No sólo las cuestiones planteadas han de afectar al Ministerio de Marina, sino que el peso principal del programa de reconstrucción ha de radicar de forma apremiante en lo relativo a la fortificación de las islas Baleares, que tan interesante papel juegan en el gran pleito del Mediterráneo, de actualidad latente después de la entrevista de Laval y Mussolini en Roma.

Todo este plan ha de irse articulando después de algunas conferencias previas con los técnicos, para compendiarle en el proyecto de ley que ha de someterse a las Cortes inmediatamente después de reanudar éstas sus tareas.

★

Algunos periódicos franceses, muy pocos, afortundamente, se han convertido en un verdadero vertedero. No hablemos de «L'Action Française», mezclada constantemente en oprobiosos procesos, motivados por exigencias de rectificaciones con arreglo a la ley de imprenta. Hoy ha sido «Le Populaire», de París, quien atribuye unas declaraciones a don Fernando de los Ríos sobre su reciente visita a Asturias y a León, en términos tan descarnados, que el jefe del Gobierno se ha creído en el caso de hacer público que, encerrando esas manifestaciones una tremenda gravedad y dada la solvencia del autor, debe investigarse inmediatamente su autenticidad por los Tribunales de Justicia.

—Hay que averiguar la verdad—ha dicho—, para ser implacables con los infractores de la ley.

Esto está muy bien.

Por su parte, don Fernando de los Ríos ha dicho que él no ha hecho declaraciones a ningún periódico sobre el resultado de su viaje a Asturias. De haberlo exteriorizado habría sido con la aquiescencia de su Partido, y previo el conocimiento de las autoridades españolas, y de ninguna manera lanzarlas en periódicos extranjeros.

También esto es ponerse en razón, y es muy sensato.

En cuanto al informe que sometió a su Partido, responde de su veracidad y está dispuesto a sostenerle ante la autoriad judicial; pero no en cuanto se refiere a nombres, por haber advertido algunos errores.

Los periódicos extranjeros que recogen cuanto pueda perjudicar a una nación que no sea la suya, jamás llevan a sus propias columnas los pleitos interiores en relación con el orden público. Siempre están prestos, sin embargo, a difamar a caño libre al vecino.

No ponen jamás al descubierto las propias llagas de su país, y en cambio proclaman y ahondan los hechos sangrientos que no les afectan.

Esto es algo que los españoles debíamos meditar, porque constituye una verdadera vergüenza.

★

La nota internacional sigue girando alrededor del resultado del plebiscito del Sarre.

Han comunicado de Ginebra que había sido suspendido súbitamente la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, fijada para las cuatro de la tarde, y que se ha pedido un aplazamiento para la interpretación oficial del resultado del plebiscito.

El plazo de reintegración del territorio del Sarre a Alemania no se ha fijado en la reunión del Consejo, y parece ser que Francia quiere añadir la condición de que no deberá ser fortificado ese territorio.

Otros dicen que el aplazamiento ha sido motivado porque Alemania pide que el Consejo decida inmediatamente la fecha de la vuelta del Sarre al Reich, sin condiciones.

Como es natural, el aplazamiento repentino ha dado lugar a numerosos comentarios en las Cancillerías.

Alemania está dispuesta a pagar a Francia los novecientos millones de francos de indemnización.

A Ginebra parece que ha llegado la noticia de que Paraguay trata de retirarse de la Sociedad de Naciones.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

El orfeón trasatlántico «Ecos de España».

Da un concierto en Nueva York.

En el trasatlántico español «Habana», de la Compañía Trasatlántica, se formó, todavía no hace el año, un orfeón, bajo la dirección del notable violinista montañés Julián Reina, que a la vez es también director de la orquesta del citado vapor. Este orfeón, que está integrado por tripulantes, en su mayoría montañeses, que han tomado como misión artística difundir nuestro folk-lore llevando a los compatriotas como ofrenda gloriosa un mensaje de cariño en sus canciones, últimamente, a su paso por Nueva York, fué invitado por la sección Hispánica de la Universidad de Columbia, denominada la «Casa de las Españas», a dar un concierto en sus salones. Hizo la presentación del orfeón «Ecos de España» el insigne catedrático, presidente de esta sección, don Fernando A. de Onís, el cual, con palabra sencilla, a la par que elocuente, ensalzó nuestra modesta labor, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos de la selecto y numerosa concurrencia, en su mayoría americana. El concierto, a base de obras montañesas, asturianas, vascas, gallegas y catalanas, como la «sardana», que se cantó al final, fué premiado con calurosos aplausos, viéndonos precisados a bisar «Mozuca en la romería», de Guerrero, y «De romería», del insigne don Ramón Sáez de Adana.

A petición de don Fernando A. de Onís, los solistas, señores Gutiérrez Franquelo y Silvio Martínez, deleitaron al auditorio con una canción gallega. Fueron aplaudidísimos.

Don Antonio Castillo recitó el monólogo «El pintor futurista», y el notable concertista don Enrique Rodríguez Cobo ejecutó al piano la célebre jota de Larregla.

En resumen, una fiesta sumamente agradable, en la cual el maestro Julián Reina recibió numerosas felicitaciones por la labor cultura que bajo su dirección se desarrolla en el trasatlántico español.

Alejandro FERNANDEZ

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

G. Iñigo
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

CHIX
CALDO DE POLLO EN CUBITOS
DE VENTA EN ULTRAMARINOS

RACING
LOCALIDADES EN SECRETARIA
MADRID

MARITIMAS

LA CRISIS PESQUERA

La situación de la industria pesquera es insostenible; desde las tripulaciones de los barcos, pasando por los armadores—salvo contadísimas excepciones en este caso—, hasta los que viven de la preparación del pescado, y cuantos dependen del comercio que tiene directa relación con la pesca, pasan por una de las crisis más agudas que se han dejado sentir desde hace muchos años.

Esto se dice y repite todos los días, sin que se haga nada eficaz para ponerlo remedio.

Cuantos tienen relación estrecha con las actividades del mar, esperaban que con la creación de la Subsecretaría de la Marina civil, se pondría el primer jalón que señalase el camino a seguir para la rehabilitación de esta industria, que tantas posibilidades económicas ofrecería al país con un poco de protección, pero ya van perdiendo la confianza, y lo que es peor, la esperanza de que las cosas cambien en un sentido favorable para el sector pesquero.

Se trató, no hace mucho, en una asamblea en la que estuvieron representados los gremios de pescadores del Cantábrico, y, como es natural, los de los puertos montañeses, de procedimientos a seguir para evitar el agotamiento de los pesqueros, de vedas y de otras medidas encaminadas a la organización—porque en cuestiones pesqueras todo continúa desorganizado, y las consecuencias bien se dejan sentir—y normal explotación de esta industria, y hasta se tomaron acuerdos que se hicieron llegar a los Poderes públicos, y esta es la hora en que no se sabe el resultado de aquellas peticiones hechas por hombres curtidos en la pesca, y, por tanto, prácticos en esta profesión, que tan duramente trata a los que a ella se dedican.

¿Qué fué de aquellas peticiones, de las que nada se ha vuelto a saberse?

EL PUERTO

Un poco más de tráfico que en los días anteriores se registró ayer, pero no tanto que encontrasen ocupación los muchos obreros que del trabajo en los muelles viven.

Entraron en el puerto, para hacer operaciones de carga y descarga, algunos barcos de bandera nacional; los noruegos «Siak», con un cargamento completo de brea, y «Ahansi», con 300 toneladas de asfalto, ambos de Inglaterra, y el vapor holandés «Asian», que procedía de Saint Valeri, con material para la industria de Adarzo.

DE PESCA

El chicharro es la pesca que menos acostumbra a pagarse—a pesar de que esta especie nos parece que es una de las más nutritivas—. Por esta razón, cuando entra algo de este pescado se tiene la seguridad que se cubren muchas necesidades en las mesas pobres. Así se ha repetido una vez más ayer, porque el día anterior se capturaron por los barcos del Cabildo unas 1.400 arrobas, y ayer se pescó también una partida regular de igual pescado.

Las parejas pescaron, poco más o menos, como de costumbre.

EL «NORMANDIE»

Para el día 29 de mayo se anuncia el viaje inicial del nuevo coloso del mar «Normandie», que está terminándose de construir en Francia.

Para que puedan atracar este y otros buques de su tonelaje, se construyen en Nueva York muelles especiales.

EL TIEMPO

Un poco de marejadilla en la costa del temporal último, tiempo del Sudoeste y cielo y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 2 m.; y 2,25 t.
Bajamares: 8,21 m.; 8,44 t.
Coeficiente medio: 57 m. y 61 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

CAPITOL
FERIA DE MUESTRAS
Hoy, jueves, gran baile de 7 y media a 9.-PRECIO ECONÓMICO

LAS NOTICIAS

DONATIVO

Hemos entregado a la pobre Tomasa Pico las tres pesetas que para ella nos entregó el niño José Fermín Fernández.

Para los que sufren del estómago ELIXIR GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

POR ATENTADO A LA AUTORIDAD

En las proximidades del puente de Vargas fué detenido un sujeto llamado Laureano Fernández Cacicedo, natural de Elechas, y de veinticinco años de edad, que al ser interrogado por una pareja de guardias municipales intentó agredir a uno de los agentes, que repelió la agresión en el acto, causando al díscolo algunas heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Después fué detenido, pasando a disposición de la autoridad militar.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

CLINICA RADIOLOGICA D. ERASUN
Dirigida por A. Gutiérrez Churruca.
De 10 a 1 y de 4 a 7.
ISABEL II, 2. TELEFONO 1918.

UNA NIÑA AGRADECIDA

La aplicada niña Rosa Martínez Cámara, hija de doña Encarnación Cámara, maestra nacional de la escuela de Güemes, y de don Tomás Martínez, dirigió una felicitación de Pascuas a su excelencia el presidente de la República, que la contestó con un obsequio, consistente en un precioso libro titulado «Genoveva de Brabante».

Tanto la nena como sus padres están muy agradecidos a su excelencia, que tanto se preocupa de llevar la felicidad a numerosos hogares modestos.

TAURINAS

UN TRIUNFO DEL NIÑO DE LA PALMA

El buen aficionado santanderino Pablo Amadón, «El Maño», recibió ayer un cable puesto en Lima en el que se le daba cuenta del resonante triunfo obtenido en aquella plaza de toros por el Niño de la Palma.

Cayetano Ordóñez, alternando con Ballesteros, cortó cuatro orejas y un rabo, siendo sacado de la plaza en hombros.

Disolución de sociedades obreras.

(Por teléfono.)

Madrid.—Hoy ha empezado a cumplirse la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid y por la cual se disuelve a 45 sociedades propietarias de la Casa del Pueblo.

La Delegación provincial del Trabajo, de acuerdo con la Dirección general de Seguridad, se ha hecho cargo de la documentación de las secretarías de dichas sociedades, que ha sido llevada a la Dirección de Seguridad para ser sometida a un riguroso examen, por si de los documentos se deduce alguna responsabilidad.

Joaquín Santluste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1963.

A CONVALIDAR ASIGNATURAS

Se ha dispuesto que los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza abran nueva matrícula, por un plazo de ocho días, para admitir, sin limitación, el número de asignaturas que falten a los alumnos para terminar el bachillerato elemental.

Los del bachillerato universitario y los de los planes de adaptación y de 1903 podrán asimismo formalizar matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituya curso completo.

Carlos R. Cabello
Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

DETENIDOS QUE QUEDARAN EN LIBERTAD

Es posible que esta tarde queden en libertad los detenidos en la cárcel y en el «Arantzazu-Mendi» Alfredo Pérez Estébanez, José Ruiz Gómez, Serafín Alvear, Raimundo Castanedo, Manuel Hermida, Aurelio Miranda, Ignacio Fidalgo y Eugenio Gómez, cuyos expedientes están ya casi despachados.

De desear sería que se activasen lo más pronto posible los demás expedientes de los encartados, a fin de ir pudiendo descongestionar tanto el barco como la prisión provincial.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones-Cirugía-Radiología.
Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas gratuitamente, 1.441.

Estancias causadas por transeuntes, 6.

Asilados existentes en el establecimiento, 191.

Los comedores de asistencia pública constituyen una imprescindible necesidad social. Ayude usted a su sostenimiento, y sentirá la satisfacción de haber cumplido con un grato deber.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

CUIDADO CON LA GASOLINA

Una buena mujer, de oficio pescadera, llamada Juliana Palacio Ruiz, que estaba limpiando unos cacharros con gasolina, tuvo la desgracia de que el líquido se le inflamase, prendiéndole en las ropas. La pescadera sufrió quemaduras de pequeña consideración.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Nombramiento de interinos.

Maestros: Don Desiderio Bravo Diez, a La Población; don Florentino Dávila, a Coterillo; don Lorenzo Pinillos, a Hoyos; don Felipe Izarra, a Arnuero; don Julián Ahumada, a Arenas de Iguña; don Vicente Arias García, a San Sebastián de Garabandal; don Miguel Domínguez Monar, a Vidular; don Jerónimo Manzano, a La Revilla; don Antonio Sáenz, a Medianedo.

Maestras: Doña Francisca Fagúndez, a Los Corrales; doña Josefa Ruiz Ruiz, a Torrelavega; doña Ambrosia Aja Lombana, a San Pedro del Romeral; doña Serafina Gómez, a Rozadío; doña Luisa Moreno Calderón, a Santa María del Hito.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Al fallar un recurso el Tribunal de Garantías, reafirma la inconstitucionalidad de la ley catalana de Cultivos.

Los jefes de los cuatro grupos gubernamentales han celebrado la reunión convenida, llegando a un acuerdo.

Se dió un voto de confianza a Lerroux para la reorganización ministerial.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana, ante el pleno del Tribunal de Garantías, se vió un recurso de inconstitucionalidad presentado por el señor Aymat Pujol contra la ley de cultivos catalanes.

El Parlamento catalán no designó defensor. Actuó de recurrente el señor Bofarull.

En la sentencia se declara la inconstitucionalidad de la ley.

Media hora después se vió el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad Anónima «El Sol» contra una multa de 10.000 pesetas impuesta por la Dirección de Seguridad con motivo de un artículo publicado en «La Voz» el 6 de octubre pasado.

En la reunión de mañana informará el señor Pedregal.

Preguntado el señor Serrano sobre las diligencias que se practican en el sumario de Companys, dijo que el señor Ossorio y Gallardo ha solicitado se practiquen algunas diligencias más.

El señor Gil y Gil ha manifestado que no puede informar aún ante el Tribunal sobre su actuación como juez instructor de la causa, pues hay que pedir algunos antecedentes penales.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Al llegar a la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que, aunque venía del oculista, tenía la vista clara.

Se le dijo que los informadores hacían cábalas sobre la reorganización ministerial y que había formada una lista del nuevo Gobierno.

El señor Lerroux mostró deseos de conocerla, y los periodistas le dijeron que, según sus impresiones, la reorganización se resolverá pasando el señor Jalón a Gobernación; el señor Vaquero, a Trabajo; el señor Aizpún, a Estado, y el señor Anguera de Sojo, a Justicia. Para Comunicaciones sería designado el señor Salmón, de la Ceda.

El jefe del Gobierno, sonriendo, *dijo:*

—No me extraña que hagan ustedes esas combinaciones, aunque claro que quien tiene que hacerlas soy yo.

Pero, en fin, es tanta la fuerza persuasiva de ustedes, que ahora, en mi despacho, pensaré en esas sugerencias que me hacen. Porque muy bien dos entendimientos pueden encontrar mejor solución que uno solo.

—¿Se conocerá a la salida del Consejo de mañana en Palacio la reorganización ministerial?

—No; porque no me negarán ustedes que yo tengo el derecho de pensar las cosas detenidamente, para resolverlas bien. Y como hasta el miércoles no se reunen las Cortes, hay tiempo para todo, porque, eso, sí, a la apertura de las Cortes tiene que presentarse ya el Gobierno reformado y reajustado, porque si no no sería serio.

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, que no hizo manifestaciones.

Poco después llegó el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, a quien se le preguntó si tenía noticias de un accidente de automóvil ocurrido al señor Cid al trasladarse a Madrid desde el aeropuerto de Barajas.

El señor Martínez de Velasco dijo que no tenía la menor noticia sobre este accidente. Después facilitó la siguiente nota:

«Cumpliendo órdenes de su jefe, el señor Martínez de Velasco, dictadas a requerimientos del señor gobernador, que invocó para ello razones de interés público que no pueden ser desatendidas, los gestores agrarios, fieles a la disciplina del partido, han desistido de su dimisión y se han reintegrado a la vida municipal, no sin antes hacer público su sincero agradecimiento por las afectuosas frases de inmerecido elogio a su labor pasada, expresadas públicamente en repetidas ocasiones por el alcalde, señor Salazar Alonso, y reiterando su propósito de continuar laborando en pro de los intereses del pueblo de Madrid.»

HABLANDO CON JALON

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Jalón, que pasó a la Biblioteca.

Al salir se le preguntó acerca de la combinación ministerial que se daba como cierta y según la cual él pasaba a Gobernación.

El señor Jalón dijo que ignoraba en absoluto cuanto acababa de oír.

—Es más—agregó—, no lo creo, y no lo creo porque el que tenía que saber algo, por lo menos, sería yo, en el caso de que fuese verdad lo que se dice.

Como se le insistiera, agregó el ministro que su opinión particular es que creía que debía continuar en Comunicaciones y no pasar a ningún otro Ministerio, pues es el que domina más y en el que pisa terreno firme.

Ahora bien—añadió—, como hombre disciplinado de mi partido, iré donde me mande mi jefe, porque el mejor que nadie sabe dónde ha de ir cada cual. Sin embargo, insisto en creer que no hay nada de eso, y, desde luego, yo tendría que saber algo, y no sé nada.

EL JEFE DEL GOBIERNO DA LA REFERENCIA DE LA REUNION

Después de las ocho y media terminó la reunión que esta tarde celebraron en la Presidencia con el jefe del Gobierno don Melquiades Alvarez y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

A dicha hora el señor Lerroux recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión; pero yo quisiera que esa expectación tuviese el mismo sentido de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado.

Nos hemos reunido para que yo diese cuenta de las gestiones que he venido realizando, para que conjuntamente examináramos, como lo hemos hecho, el momento político y el porvenir con respecto a todas las cuestiones que con esto se relacionan. Y hemos deducido la necesidad de proceder a una reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones que unos y otros compañeros representantes de las fuerzas políticas que forman el bloque han sugerido, habiendo llegado a una feliz y completa coincidencia, y con arreglo a ello, después de examinar también las necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en los órdenes gubernativo y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, con la confianza de estos señores, que el jefe del Gobierno sea el que proceda a esa reorganización.

Naturalmente, el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que estos señores han depositado en él. Por consiguiente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista o acoplamiento de esa reorganización, volveré a llamarlos para darles cuenta de la forma en que se hará, y así a mí me será posible cumplir con los deberes que la Constitución señala, con relación al jefe del Estado.

Será inútil que intenten ustedes obtener ampliación alguna de esta declaración, no porque encubra ninguna causa que no pueda decirse, sino porque en lo que hemos venido discutiendo, hablando, coordinando, nos hemos ocupado, más que de los intereses partidistas y de Gobierno, de los intereses de la patria, que son los más importantes. Y como se han cambiado una porción de juicios, pretender una impresión sobre esto nos llevaría a una nueva complicación.

Por consiguiente, estos señores que me han hecho el honor de darme el encargo de que sea yo quien lleve la representación de todos para informar a ustedes, espero se mostrarán conformes con lo que acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado de algún extremo, que puedan ellos ampliar.

Todos los reunidos se mostraron conformes con lo manifestado por el señor Lerroux, y don Melquiades Alvarez dijo:

—Sentando la afirmación de que todo sea a base de la necesidad de sostener el bloque.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Se reunirá usted nuevamente con sus correligionarios?

—No; me dieron un voto de confianza, y cuando quede cumplida mi misión, entonces les daré cuenta.

—Es que como indicó usted la posibilidad de celebrar alguna nueva reunión con ellos...

—Sí; pero eso fué pensando en el supuesto de encontrar alguna dificultad; pero como no ha surgido ninguna, no ha lugar a ello.

Cuando don Melquiades Alvarez abandonaba la Presidencia, los periodistas le abordaron.

—No se esfuercen—les dijo contestando a sus preguntas—, porque no hay nada nuevo sobre lo que les ha dicho el señor Lerroux.

—¿No se ha concretado nada acerca de la reapertura de las Cortes?—preguntó un periodista.

—Se ha hablado de esto, como ustedes saben; pero el jefe del Gobierno no ha dicho su última palabra, y hasta dentro de tres días no nos reuniremos, para decirnos lo que haya. Yo, por mi parte, estoy algo preocupado con la cuestión de Asturias, y he insistido para que se active el decreto de indemnizaciones; pero sin tope de ninguna clase, porque allí se espera con gran interés.

A las nueve de la noche abandonó el jefe del Gobierno la Presidencia. Al ver de nuevo a los periodistas, dijo:

—Ya les he manifestado que no hay ampliación. Ustedes pueden procurársela, pero nada conseguirán. Realmente no hay ampliación. Ha habido algunos temas en cuya discusión nos hemos enfrascado, y que quizá estén algo distanciados del objeto de esta reunión.

—¿Sabe usted cuándo se reunirán los jefes de minorías del bloque gubernamental?

—No sé. Ya les dije a ustedes, al entrar, que he de tomarme algún tiempo para realizar la reorganización, y ya les he dicho que se me ha concedido un voto de confianza para actuar libremente en las modificaciones citadas, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por dichos señores en esta reunión.

Desde luego, la reorganización estará hecha antes de la fecha de reapertura de las Cortes, y no me propongo esperar al último día.

LA JUNTA DEL ESTADO

Mañana se reunirá, bajo la presidencia del presidente de la República, la Junta del Estado, de la que forman parte los presidentes de las Cortes y del Consejo, los ministros de Estado y Guerra, los ex presidentes de las Cortes y del Consejo y los ex ministros de los ramos citados del período republicano.

Al parecer, se trata de examinar el tema del plan de defensa nacional, abordado por los ministros en el último Consejo.

MELQUIADES ALVAREZ EXIGE LA CARTERA DE INSTRUCCION

Los periodistas han visitado a Melquiades Alvarez, para pedirle una referencia de lo tratado en la reunión con Lerroux.

El jefe del Partido Liberal Demócrata dijo que el presidente del Consejo le había dado cuenta de las proposiciones de Gil Robles, y añadió que no daría a éste una contestación definitiva hasta cambiar impresiones con todos los jefes de grupo.

Esto—explicó Melquiades Alvarez—me ha parecido bien.

Las peticiones de Gil Robles son: que se cambie el ritmo de la actuación política del Gobierno, que se les conceda a ellos más carteras y que se haga un programa a realizar en las Cortes.

En esto del programa parlamentario Gil Robles no concretó nada.

A mí me ha parecido razonable la propuesta, y no me ha extrañado nada la demanda de aumentar los ministros. Es posible que los agrarios pidan más ministros también.

Nuestro partido no solicita aumento de carteras, pero intervendrá en la táctica política del Gobierno.

Lerroux habló del acoplamiento y aumento de carteras, sin concretar nada.

Yo no transigiré en cuanto a la cartera a desempeñar por el ministro de mi partido y hago cuestión de participar o no en el Poder el que Dualde siga en Instrucción pública.

Considero que la dimisión de Villalobos fué un exceso de delicadeza, pues contestando, como él lo había hecho muy bien, a los ataques de la Ceda, si había un fondo político en esos ataques, debió decir que el solventar esa cuestión política, al jefe del Gobierno o al jefe de su partido; pero de ningún modo debió dimitir.

En cuanto al momento actual, cree el señor Alvarez que todo se arreglará satisfactoriamente.

En cuanto a la reforma constitucional, dijo que no se había tratado nada de ello. Sin embargo, mi opinión es que no se puede hacer antes de diciembre de este año.

Yo fuí el primero en hablar de la revisión. Lo hice en el mitin del 2 de enero de 1932 en la Comedia. Entonces se levantó un gran revuelo contra mí.

En cuanto al artículo 26, mi opinión es que, tal y como está la Constitución ese artículo debe desaparecer.

VISITAS DE CORTESIA

Las dos entrevistas que ha celebrado hoy Lerroux con los señores Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco han sido de pura cortesía y para preparar la reunión posterior de los cuatro jefes de minorías gubernamentales.

El presidente del Consejo dió cuenta de las entrevistas que había tenido con Gil Robles, especialmente de la que celebró en el domicilio del señor Alba.

Les dió cuenta de las aspiraciones de Gil Robles, ya conocidas.

No se habló de reorganización ministerial, quedando todo diferido hasta la mencionada reunión de los cuatro.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir a los periodistas esta madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó que en Pontevedra la Policía había practicado un registro en casa del sindicalista Leopoldo Comesana, y se había apoderado de tres pistolas, un revólver y varios cartuchos. Se encontraron también sellos de la Confederación Nacional del Trabajo.

De Logroño le comunican que al llegar a la estación el correo de las tres y media un individuo se arrojó del convoy por el lado contrario del andén. Una pareja de Asalto le dió el alto; pero el individuo, lejos de obedecer, hizo fuego contra los agentes de la autoridad, quienes repelieron la agresión y le hirieron tan gravemente, que falleció poco después.

Se llamaba Jacinto González Ibáñez, de veintitrés años, y residía en Miranda de Ebro. Se cree que era un atracador.

También dijo el señor Vaquero que de Bilbao le comunicaban que han sido detenidos y reconocidos tres de los cinco individuos que cometieron el atraco del pasado domingo.

Se llaman Bernardo Araquistain y los hermanos Jenaro y Mariano San José.

Del atraco últimamente cometido en Logroño, uno de los atracadores, llamado Antonio Poncet, ha sido detenido.

El parte de Asturias facilitado por el gobernador general indica que han sido recogidas 74 armas de fuego y 15 bombas, y se ha practicado la detención de 24 individuos.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA MINA «SAN VICENTE»

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en la mina «San Vicente», que era propiedad del Sindicato Minero Asturiano, y cuya explotación se ha concedido a otra entidad.

MUERTE DE UN SOSPECHOSO

Oviedo.—Al llegar el tren a esta estación, los agentes vieron que un individuo se apeaba por el lado contrario del andén.

Al darle el alto, huyó.

Los guardias le persiguieron y entonces disparó contra ellos.

Repelieron los agentes de la autoridad la agresión y le hirieron gravemente. Conducido al Hospital, falleció a poco de ingresar.

No se le han encontrado documentos, por lo que hasta ahora no ha podido ser identificado.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

LOS PESQUEROS ESPAÑOLES APRESADOS POR LOS PORTUGUESES

Huelva.—Se tienen detalles complementarios de la aprehensión de vapores pesqueros españoles realizada por un cañonero portugués.

Los pesqueros son cuatro, y dos de ellos no son de la matrícula de Huelva, como se había dicho.

El ministro de Marina ha contestado al telegrama de protesta que ayer le fué enviado por los armadores ofreciendo que el cañonero «Laya» saldrá para el lugar donde se efectuó el apresamiento, pues los pescadores dejaron boyas como señal.

Las tripulaciones de los cuatro pesqueros han sido enviadas a Faro, donde serán sometidas a proceso por las autoridades portuguesas.

El diputado Rey Mora ha enviado al ministro de Marina un telegrama de protesta en el que se pide la adopción de enérgicas medidas que eviten nuevos atropellos.

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 4 a 5
Amós de Escalante, 10, 1º.-Teléfono 1.076

UN INCENDIO

Madrid.—A las dos y cuarto se declaró un incendio en la casa número 5 de la calle de la Montera.

El fuego se inició en la armadura del tejado y se propagó a la casa colindante, número 7.

Acudieron rápidamente los bomberos, que sofocaron el incendio.

Este no ha tenido gran importancia, pero ha sido muy aparatoso por la hora en que se ha producido y haberse tenido que suspender el tráfico en dicha calle.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Madrid.— Esta mañana comenzó el Consejo de guerra contra el comandante don José Luis Fuentes, jefe que fué del grupo de información topográfica de Artillería.

Se le acusa de agresión, durante los sucesos revolucionarios, a un cabo que prestaba servicio en los tranvías, al que arrebató el fusil.

El fiscal pidió tres años de reclusión por el delito de rebelión y cuatro años de pérdida de la carrera por agredir a un cabo de servicio.

Por la tarde continuó el Consejo, quedando la causa vista para sentencia.

HALLAZGO DE BOMBAS

Madrid.—En el domicilio de Pedro Salcedo, en la calle de Cortejana, agentes de la Dirección de Seguridad practicaron un registro, encontrando ocho bombas.

Pedro fué detenido, y los artefactos enviados al Parque de Artillería.

Se sospecha que las bombas estaban allí desde los sucesos revolucionarios.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Granada.—Esta mañana llegó el ministro de Obras públicas, procedente de Ceuta, en vuelo directo, en un trimotor.

Fué cumplimentado por las autoridades.

El señor Cid visitó La Alhambra, y a las tres de la tarde salió para Madrid, en el mismo trimotor.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL SEÑOR CID SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—El ministro de Obras públicas llegó sin novedad esta tarde al aeropuerto de Barajas.

Allí tomó el coche oficial, y partió con dirección a Madrid.

Al salir del pueblo y pretender adelantar a otro coche, el vehículo que ocupaba el ministro rozó con otro auto y se desvió hacia la cuneta, donde fué a chocar contra un árbol.

El coche oficial quedó casi volcado, sufriendo el ministro ligeras erosiones en la frente.

Los ocupantes del otro coche no sufrieron la menor lesión.

Poco después siguieron viaje a Madrid ambos automóviles.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMANDANTE FUENTES

Madrid.— Por la tarde continuó el Consejo de guerra contra el comandante de Artillería don José Luis Fuentes.

Después de informar el defensor se retiró el tribunal a deliberar.

Aunque no se conoce oficialmente la sentencia recaída, se tiene la impresión de que la condena es a seis meses y un día, con suspensión de empleo y sueldo durante siete años.

Se abonan al procesado los cuatro meses de prisión preventiva que lleva.

DE BARCELONA

LA MALVERSACION EN LA AERONAUTICA

Barcelona.—Se sabe que la malversación de fondos en la Aeronáutica naval asciende a 600.000 pesetas, y no a dos millones, como se había dicho.

El comandante de Intendencia naval señor Iranzo, a quien se acusa de la malversación, había perdido 400.000 pesetas en un negocio particular.

Dispuso de esa cantidad, tomándola de los fondos en su poder, y como no ha podido restituirla, como era su propósito, ha huído a Grecia.

BUSCANDO EFICACIA EN LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

El gobernador general dijo a los periodistas esta tarde que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Como se le hablara acerca de la agresión de que había sido objeto un antiguo policía de la Generalidad por un conocido maleante, el señor Portela dijo que acababan de darle cuenta de la denuncia presentada con motivo de dicho suceso.

—Parece ser—añadió—que se exigen muchos requisitos a los guardias para hacer uso de las armas, y aun más cuando se trata de los antiguos agentes. Como mi deseo es resolver todas las dificultades que se presentan en relación con el orden público, estoy gestionando que cesen las que se oponen a que los antiguos agentes hagan uso de las armas en caso de que puedan ser víctimas de una agresión. Hay que intensificar los medios para asegurar la defensa de los ciudadanos contra los criminales.

He dado órdenes—añadió—para que todos los servicios encaminados al mantenimiento del orden funcionen con la mayor precisión, y se aumentará la movilización de los agentes para multiplicar la eficacia del servicio.

Me interesa que sepa la opinión el estado de desmoralización en que se dejaron los servicios de orden público. En la ex conserjería se destrozó, el 6 de octubre, el fichero de delincuentes.

De los cuarenta coches que había, treinta y siete se hallaban destrozados, y se deben 50.000 pesetas.

No se dispone de cantidad alguna para las atenciones más elementales y obligadas de la Policía.

Ahora van a adoptarse las debidas medidas para enmendar esta inconcebible situación.

LOS DEPORTES

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados para el domingo los árbitros siguientes:

Español-Betis, Iturralde.

Oviedo-Donostia, Hernández Areces.

Sevilla-Barcelona, Sanchiz Orduña.

Racing, de Santander-Madrid, Jáuregui.

Athlétic, de Bilbao-Arenas, Vallés.

Athlétic, de Madrid-Valencia, Arribas.

RICARDO CALVO, DEPORTISTA

Madrid.—Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete íntimo, por destacadas personalidades del deporte, el primer actor Ricardo Calvo, que es muy aficionado al futbol y otros deportes.

Asistieron numerosos equipiers de los clubs madrileños.

DE BILBAO

CONSEJO DE GUERRA CONTRA ATRACADORES

Bilbao.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la Sala de Justicia del cuartel de Basurto un Consejo de guerra, sumarísimo, contra los paisanos Eugenio Ordóñez Jáuregui y Angel Marín Castillo, que la semana pasada intentaron cometer un atraco en las oficinas que los señores Calvo Hermanos tienen establecidas en la plaza Elíptica.

A los procesados se les acusa de dos delitos: uno, de tenencia de explosivos, y otro, de tenencia ilícita de armas.

El Consejo fué presidido por el teniente coronel, jefe del batallón de Montaña número 4, señor Ortiz de Zárate.

El Consejo sólo ha fallado dos delitos de tenencia ilícita de armas y de explosivos, pues el intento de atraco sigue su curso correspondiente en diligencias sumariales independientes que en su día darán lugar a un nuevo Consejo de guerra.

Leído el apuntamiento, informó el fiscal, que solicitó para los encartados la pena de trece años de presidio por el delito de tenencia de explosivos y de tres años por el de tenencia ilícita de armas.

Los defensores pidieron que se les apliqué a los procesados la pena mínima.

El Tribunal se retiró a deliberar y dictó sentencia, que no se hará pública hasta que no sea aprobada por el general de la división.

Del extranjero

ZINOVIEF Y KAMENEF SE DECLARAN RESPONSABLES

Moscú.— En el proceso por asesinato de Kirof ha declarado Zinovief, quien ha admitido su responsabilidad política y moral en aquel atentado, que explicó diciendo que se había cometido por la actitud que la víctima había adoptado contra el partido comunista.

Se muestra aterrorizado de que se le califique entre los asesinos y bandidos.

Kamenef confesó que había pertenecido al Centro de Moscú, organización antibolchevique; pero que en 1932 dejó de ser miembro de ella.

De entonces acá data su amistad con Zinovief.

Luego dijo al tribunal que se reconocía culpable y que aceptaría cualquier castigo que se le impusiera.

Otros acusados se han reconocido culpables también de los hechos de que se les acusa.

LA GUERRA EN EL CHACO.—DICEN LOS PARAGUAYOS

Asunción.— El Estado mayor paraguayo ha publicado el comunicado siguiente:

«En el sector de Santa Fe, en El Chaco, nuestras tropas han aniquilado un regimiento paraguayo.

Nos hemos apoderado de importante botín y hemos capturado dos oficiales y trescientos soldados bolivianos.»

AFIRMAN LOS BOLIVIANOS

La Paz.—El alto mando comunica que las tropas paraguas han caído en una emboscada preparada por las fuerzas bolivianas en el sector fronterizo del Gran Chaco. Según estas informaciones, un regimiento paraguayo quedó totamente aniquilado por el fuego boliviano.

Noticias que no han sido confirmadas dicen que en el ataque para apoderarse del fuerte Carirenda han tenido los paraguayos quinientos muertos.

UN COMPLOT PARA APODERARSE DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—La Policía ha descubierto un complot tramado por militares en unión de elementos separatista, para apoderarse del Poder.

Con este motivo se han practicado numerosas detenciones.

El descubrimiento del complot ha sido extraordinariamente comentado, si bien los periódicos no han podido ser muy explícitos por la intervención de las órdenes cursadas por las autoridades para que el suceso no refleje el descontento de los militares por la actuación de Hitler.

LA ASISTENCIA SOCIAL EN NORTEAMERICA

Washington.—El Congreso de los Estados Unidos ha entrado en la segunda semana de sesión, dispuesto a aprobar rápidamente el proyecto sobre seguridad del ciudadano común de la nación.

Se cree que el presidente Roosevelt enviará durante esta semana al Congreso el informe del Comité gubernamental, que ha estudiado los medios para establecer el seguro al paro, pensiones a la vejez, seguro de enfermedad, socorro a la maternidad y otros proyectos de esta clase.

El prblema del Sarre.

LAS URNAS, A GINEBRA

Ginebra.—Procedentes de Basilea, han llegado las cajas en que vienen las urnas con las papeletas de votación en el plebiscito del Sarre.

Las cajas venían fuertemente custodiadas por la Policía.

En vista de que el resultado de la elección ha dado una gran mayoría a favor de Alemania, no se hará, seguramente, la revisión de las papeletas.

APLAZAMIENTO DE LA SESION DEL CONSEJO

Ginebra.—Ha sido aplazada la sesión que el Consejo de la S. de N. debía celebrar esta tarde para tratar exclusivamente de la cuestión del Sarre.

Esta medida se ha adoptado a consecuencia de las dificultades surgidas por haber planteado Alemania la cuestión de la fecha en que debe incorporarse el Sarre a dicho país.

Pretende el Gobierno «nazi» que la unión tenga lugar inmediatamente que se reconozca oficialmente el hecho por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

PROMESAS

Berlín.—El ministro del Interior ha dicho a los periodistas que el Sarre podrá se rreintegrado a Alemania dentro de un mes, con arreglo al informe presentado a la S. de N. por el varón de Aloise el 3 de diciembre de 1934.

Prometió que todos los sarrenses serán tratados con lealtad.

El pago de los novecientos millones de francos a Francia, como indemnización por las minas de carbón del territorio, se hará en la fecha convenido, sin temor a dificultades.

En cuanto se efectúe la reintegración se acometerán trabajos para dar ocupación a los obreros parados.

Las salidas de carbón se harán con normalidad.

Asegura que está convencido de la lealtad de Francia, y dice que el Sarre será un puente entre los dos países y no una barrera.

El 13 de enero marcará el comienzo de la reivindicación de Europa.

Prometió que Alemania no perseguirá a los que votaron contra ella y lleven más de tres años de residencia en el territorio.

Después de la organización del Reich será incluído el Sarre como una provincia más.

EL COMITE DE LOS TRES RESUELVE EL CONFLICTO

Ginebra.—El representante español, señor Madariaga, como miembro del Comité de los Tres, ha conseguido solventar la grave dificultad surgida a última hora, con motivo del aplazamiento de la sesión de hoy en el Consejo de la Sociedad de Naciones, hecho que se debe a la exigencia de Alemania para entrar inmediatamente en posesión del territorio del Sarre.

Esto estaba en contraposición con la petición de Francia, según la cual la fecha de reintegración no debía fijarse hasta que se resuelvan todas las dificultades.

A propuesta del representante español, el Comité de los Tres acordó fijar la fecha del 1 de marzo para que Alemania tome posesión efectiva del territorio del Sarre.

Se cree que hasta tanto continuarán allí las tropas internacionales.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Alguna vez teníamos que acertar en nuestros vaticinios atmosféricos. Y esto sucedió ayer, que pronosticamos buen tiempo, y le hizo magnífico, archisuperior. Santander se desperezó entre una espesa niebla, que poco a poco se fué abriendo para dar paso a los rayos solares, que pusieron sobre la ciudad, sobre las almas y sobre las cosas la alegría y la caricia de su luz.

Hubo animación en los paseos, en las calles, y optimismo, sano optimismo, en las resoluciones. Y es que, cuando el sol alumbra y el cielo inmenso es azul, se oscurecen los malos propósitos o las intenciones perversas.

El buen tiempo permitió dar un avance vigoroso a las obras de pavimentación de la calle de San Francisco, donde se está colocando el friso. Inmediatamente comenzará el enlosamiento de la calle de la Blanca, y cuando la obra se termine, se reconocerá su belleza y el acierto tenido en su ejecución. Ambas calles, arterias principales del comercio santanderino, habrán ganado considerablemente, y entre sus muchos encantos, podrá lucir la ciudad, en el futuro, el maravilloso de ese paseo de invierno.

Apenas si hubo noticias en los centros oficiales. Pero hubo, en cambio, una sesión municipal muy laboriosa. Antes de comenzar habían ya cuajado valores entendidos. Así, por ejemplo, absteniéndose de votar las tenencias los radicales históricos, podían repartirse las tenencias populistas y monárquicos. ¿Recompensas para los abstenidos? La Alcaldía y la octava tenencia. El grupo de oposición quedó, como consecuencia, formado por los gestores radicales y por el republicano señor Del Castillo Bordenave. Para todo esto no merecía la pena tantas entrevistas y conferencias en Madrid. Y menos la destitución de concejales elegidos democráticamente. Y menos aun los consejos en público a sus correligionarios por parte del señor subsecretario de Justicia. Todo ha quedado anulado por un bloque al que si no sumaron sus votos los radicales históricos, contribuyeron, con su omisión, a que se obtuviesen los veintiún votos que, legalmente, son precisos para que puedan concederse esos cargos en propiedad.

Por la noche, al llegar a la Redacción, nos encontramos, sobre nuestra mesa de trabajo, con un amigo más. Para el que tiene ansias de saber, el mejor amigo es siempre un buen libro. Y bueno tiene que ser «El pleito de la perra gorda» (novela aldeana), y del que es autor Francisco Cubría Sainz. No hace falta decir con qué fervor le hemos recibido y con qué emoción hemos abierto sus primeras páginas, con las que nos iremos deleitando en esas horas gratas que pueden dedicarse al estudio y a la meditación, a distraer el espíritu y a cultivar la inteligencia.

Va transcurriendo el mes de enero, con su cuesta en pendiente, dura y fatigosa. Los días son más largos, acaso para que los amores sean más cortos. Y es que el amor gusta de las sombras de la noche, que ponen más brillo en los ojos negros de la mujer amada, más fulgor en los bucles de oro de la mujer preferida y más pasión en las palabras que desgranan para conmover el corazón de la mujer de todos nuestros sueños.

Pero descendamos un poco, evitando esta exaltación del espíritu con la que hemos querido olvidar los terribles obstáculos de la cuesta de enero.

De esa cuesta que es preciso subirla, y que, a medida que avanzan los días, parece más pronunciada, más pendiente, más aguda.

Sin embargo... ya está otra jornada. Y es ¡la décimosexta!

Como enérgico reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes.

EL ALCALDE NO TIENE NOTICIAS PARA LOS PERIODISTAS

Mucha gente había ayer por el despacho y antedespacho del alcalde cuando acudimos los periodistas en busca de información.

El señor alcalde había estado muy atareado despachando con los jefes de Negociado y recibiendo numerosas visitas, que, según nos comunicó, carecían de interés noticiable.

También había ayer por la Casona extraordinaria concurrencia de concejales y de gestores. Y en sus comentarios se advertía que existía gran expectación ante la sesión ordinaria que se iba a celebrar por la tarde.

Se sabía que los gestores radicales iban a solicitar que se demorase la designación de tenientes de alcalde; pero se afirmaba que, de acuerdo los monárquicos con los ex monárquicos que luego se incorporaron a Acción Popular y con los votos de los gestores de este grupo designados por el gobernador civil, formaban un bloque lo suficiente numeroso para repartirse las tenencias de alcalde. Para ello respetaban en la Alcaldía al señor Gerez y daban la octava tenencia a su correligionario señor Conde. Todas las demás tenencias, a distribuir entre populistas y monárquicos, y al señor Villegas—hasta hace días elemento disidente dentro de su minoría respecto a esta maniobra política—se le asignaba, como recompensa al sacrificio que suponía el acatamiento a la disciplina del partido, la antesala de la Alcaldía; es decir, la primera tenencia.

Esto se decía, y así, efectivamente, sucedió horas después.

El alcalde se limitó a saludar a los periodistas y a comunicarnos que carecía de noticias de interés.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre, 1'75. Pedid en droguerías y perfumerías.

NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En junta general ordinaria celebrada por el Instituto de Cultura Física «Cantabria», después de examinar y de resolver diversos asuntos, se efectuó la renovación de la Junta directiva, quedando ésta constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Peredo; vicepresidente, don Santiago Malo; secretario, don José Luis G. Algorri; vicesecretario, don Pedro López Angulo; tesorero, don Luis García; contador, don Angel Lagunilla; vocales: don Carlos Zamora, don José María Ibáñez, don Lorenzo Valent, don Guillermo García, don Pedro Requivila y don Manuel Díaz Losada.

Saludamos a la nueva Junta directiva y, correspondiendo a sus ofrecimientos, la deseamos toda clase de aciertos en sus nuevos cargos.

PIDA USTED CUBITOS

CHIX

DELICIOSO CALDO DE POLLO

DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil recibió ayer, como de costumbre, a los periodistas.

—Pocas noticias tengo hoy para ustedes—comenzó diciéndonos—. La mañana la he pasado despachando con los jefes de los distintos servicios y conociendo al detalle la organización de éstos. Luego he examinado diferentes expedientes administrativos para darles una solución y he aprobado varias circulares de distintos ramos, a fin de que sean publicados en el «Boletín Oficial».

Por la tarde—siguió diciéndonos el señor Sánchez Campomanes—he tenido la satisfacción, especialmente invitado, de concurrir a la comida celebrada por los Rotarios. Ha sido un acto simpatiquísimo, en el que se han abordado y examinado diferentes asuntos, algunos de gran interés para la economía nacional, que he escuchado con viva complacencia.

—¿Tiene usted noticias—preguntó un periodista—de cuándo llegarán a esta ciudad el ex ministro de la Gobernación y el ex subsecretario señor Benzo?

—Sí; el señor Benzo ha tenido la amabilidad de llamarme a conferencia telefónica, y, según me ha comunicado, se proponen venir a esta ciudad el próximo sábado, haciendo desde Madrid el viaje en automóvil. Descansarán el sábado en esta población y el domingo por la tarde, después de participar en el acto preparado, regresarán, por lo menos el señor Salazar Alonso, a Madrid.

—¿El señor Benzo quedará varios días en Santander?

—Ni lo niego ni puedo afirmarlo—respondió el señor Sánchez Campomanes—; pero no sería extraño, dadas las simpatías que tiene por esta provincia, que si causas de gran envergadura no se lo impidiesen, se quedase unos días en Santander.

Y amablemente, como siempre, el señor gobernador civil se despidió de los periodistas.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izqda.

NUEVA JUNTA EN LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE AYUNTAMIENTOS

La Asociación de Funcionarios Administrativos de los Ayuntamientos del partido judicial de Santander, en reunión general ordinaria han constituído la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Amílcar Esperanza Oteiza.

Vicepresidente, don Manuel Peral Santander.

Secretario, don Miguel Burgués F. de Villanueva.

Vicesecretario, don José Ricondo Fernández.

Tesorero, don Lorenzo Varona.

Contador, don Manuel Torcida Maza.

Vocales: don Esteban Gutiérrez Ruiz y don Luis Fernández Alonso.

Agradecemos a la nueva Junta sus ofrecimientos y la deseamos que el éxito la acompañe en su gestión.

L. Mora del Hoyo

ABOGADO

Plaza de Dato, 8, 2.º.

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer esta semana una amplia información gráfica sobre los preparativos y propagandas realizados en vísperas del emocionante plebiscito celebrado el domingo en el Sarre. Publica, además: «La infanta Beatriz y el príncipe Alejandro Torlonia»; «Torres, castillos y leyendas»; «Las estatuas del Parque de la Ciudadela»; «Entrevista Laval-Mussolini»; «Romance de Helén Boucher»; «¿Se ha descubierto la vacuna contra el cáncer?»; «Un gran proyecto para convertir el solar de la Casa de la Moneda en estación de autobuses, trenes y autogiros, con café, hotel y pisos de alquiler»; «Actualidades».

Hergo

Desde el lunes, día 14, hasta el día 15 de febrero, liquidación sensacional de todos los Restos de Invierno, ofreciendo entre sus grandes rebajas trajes de lana para caballero a cuatro duros; gabanes de cuero, a doce duros; trajes a la medida (tela, hechura y forros), por 50 pesetas. — ATARAZANAS, 15-17.

DE MUSICA

LA FIESTA EN EL CONSERVATORIO PROVINCIAL

El lunes tuvo lugar, en el Conservatorio provincial de Música, un hermoso concierto, segundo del curso 1934-35, en el que tomaron parte profesores y alumnos de aquel Centro de enseñanza.

A fin de preparar a los numerosos alumnos que cursan sus estudios en dicho establecimiento, a la mejor comprensión del programa a ejecutar, y obtener de estos actos el rendimiento que el claustro de profesores se propone al organizarlos, el director, don Ramón Sáez de Adana, dió días antes una amena conferencia, relatando la vida de los grandes maestros e importancia de su labor en la historia de la música, haciendo un claro análisis de las obras que figuraban en el programa.

Al concierto asistió numerosa concurrencia, ocupando lugar preferente el presidente de la Diputación y del Patronato del Conservatorio, señor Teira; los gestores provinciales señores Prieto Lavín y Mateo (don Leandro), vocales de dicho Patronato, y el señor Conde, en representación de la Alcaldía. Asimismo vimos entre los concurrentes a destacadas personalidades en la vida social santanderina, como el maestro Celayeta, don Teodoro Sánchez, organista de la Catedral; don Luis Herrera, secretario de la Diputación provincial; don Manuel de la Escalera, señores Ruiz, Díaz, Pereda, Gilardi, Ardanaz, Redondo, nuestro buen amigo don Manuel Solinís, recién llegado de Cádiz, y otros muchos, que sentimos no recordar y que formarían legión.

El programa a que se ajustó el concierto fué sumamente variado y ameno, figurando obras de todas las tendencias y escuelas. En él tuvieron cabida desde la gran figura, clásica francesa, Rameau, hasta nuestros Granados y Albéniz, pasando pora el ciclópeo Bach, Soler, M. Albéniz. Chopín, Corelli, Pugnani, Kreisler, Bretón y Diestro.

Los ejecutantes tuvieron el acierto de dar a cada obra la interpretación que le era propia, adaptándose fielmente a su estilo y prestándoles el calor de su temperamento, lo que, unido a la técnica, correcta y depurada, de que hacen siempre gala los profesores y alumnos del ya prestigioso Conservatorio provincial santanderino, dará idea precisa del éxito resonante que todos ellos obtuvieron, alargándose considerablemente el festival con el crecido número de obras que, a petición reiterada del auditorio, tuvieron que dar de propina, entre ruidosas ovaciones.

Intervinieron en el concierto los profesores señores D'Hers, Lacarra, Diestro y Sáez de Adana (hijo), los alumnos de violín, superior, señores Martín, Gandarillas y Millán, y el contrabajo señor Fernández, todos ellos ventajosamente conocidos de nuestros aficionados.

Párrafo aparte merece el joven profesor Ramón Sáez de Adana (hijo), que, en vísperas de marchar a Madrid a practicar su arte, deleitó a la concurrencia con los primores de su técnica y verdaderos alardes de mecanismo, exquisita dicción y depurado estilo, tanto en las dificilísimas obras que interpretó a piano como en violín, en cuyos instrumentos se nos reveló una vez más como maestro inteligente y consumado.

Fué, en suma, una fiesta de arte agradabilísima, de la que todos salieron complacidos y haciendo votos por que estas sesiones de arte y cultura que organiza nuestro Conservatorio se den con más frecuencia, y, si posible fuera, en local de triple amplitud.

La Siréne

CORSES, FAJAS, SOSTENES

Las últimas novedades en los colores de moda.

Señora: visite Ud. los escaparates de

La Siréne

Plaza Vieja, 4

DE SANTOÑA

El entierro del señor Villarías.

En la tarde de ayer tuvo lugar en Santoña la conducción al cementerio de dicha villa de los restos mortales de don Ignacio Villarías Fernández, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Presidía el duelo don Leoncio Villarías, hijo del finado, acompañado de varios miembros de la familia.

De Santander, de Santoña y de varios pueblos de la provincia asistieron al entierro numerosas personas, que constituían una severa manifestación de duelo.

El coche fúnebre iba materialmente cubierto de coronas, entre las que recordamos dos de flores artificiales del Pósito de Pescadores de Santoña y de los presos políticos, y varias de flores naturales, entre las que figuraban una de la familia, otra de los empleados y otra de los obreros de la fábrica que los señores Villarías poseen en la villa. Estas magníficas coronas habían sido enviadas de Santander por la Casa Rebolledo, que, como siempre, hizo un alarde de buen gusto.

El entierro atravesó las calles de Santoña y llegó hasta el cementerio, donde se despidió el duelo, que, como decimos anteriormente, fué una clara expresión del aprecio en que se tenía al finado y de las muchas amistades con que cuenta en la provincia su afligida familia.

De nuevo reiteramos el pésame a los hijos del difunto, don Gregorio, que se encuentra preso en la villa santoñesa, y don Leoncio, director de la gran empresa industrial que los señores Villarías poseen en aquella población, así como al resto de sus familiares, por la desgracia que les aflige.

Los Cortes Escasos de Camisería

que tan buena aplicación tienen para marineras, delantales, trajes pijama y otros usos de gran provecho, se venden, como todos los años, sólo durante unos días.

Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y baratas.

También aprovechamos, para ofrecer en muy buenas condiciones, piezas lencería fina..... 10,00 ptas.
Opales confección, coloridos sólidos, a 1,10 y..... 0,70 —
Medias de seda natural, malla, finísimas, de 12 ptas. 4,00 —
Medias de sport, sedalina, calidad extra, a..... 1,25 —
Mantelerías comida, colores fantasía..... 5,40 —
Toallas felpa, superior..... 1,50 —
Delantales arreglo, vichy extra..... 3,25 —
Sábanas curado, superior, con vainica, a 4,25 y..... 4,90 —
Fundas, a..... 1,50 —
Mantas lana fina, de Mallorca..... 11,00 —
Edredones damasco, con miraguano Java..... 21,50 —
Colchas todo seda, colores novedad..... 16,00 —

(EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES REBAJAS)

LOS LENCEROS - M. LERA Y LERA. - Príncipe 7 y 8. - Sucursal: Blanca, 5.

LAS AGUAS

(Conclusión)

LAS GENEROSIDADES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

Considerándose el Ayuntamiento incapaz de llevar directamente a cabo la realización del proyecto y su explotación a perpetuidad, buscó quien le sacara las castañas del fuego, con el arrendamiento del servicio por 99 años. Eso, sí; no escatimó la recompensa de tan señalado favor: basta, para apreciar su cuantía, saber que el ingeniero don Angel Mayo calculaba una explotación durante dieciséis y medio años suficiente para la amortización del capital invertido, con aumento de otros seis, si recordamos bien, en caso de arrendamiento.

¿No resulta, en verdad, regalo espléndido la explotación por 99 años de un negocio calculado sobre bases que permitieran la amortización del capital en dieciséis y medio? Mas ese regalo aún tenía un pequeño suplemento, pues incluído en el contrato un artículo por el que se destinaba por el Ayuntamiento una subvención de 35.000 pesetas anuales, en tanto las acciones no recibieran un seis por ciento como dividendo activo, y otro disponiendo no pudiera cesar esa subvención en presupuestos mientras los pagos de aquélla no estuvieran al día. Consecuencia natural de ello, que entrampado el Municipio desde el primer día, como aún creemos se encuentra, con la Empresa, ya ésta venía distribuyendo hacía tiempo el seis por ciento cuando aún continuaba percibiendo la bonita subvención. ¡Y menos mal si en la deuda por ese concepto no se involucraba la procedente del suministro de agua!

Nuevo regalo al obtener del Estado la concesión suplementaria de 68 litros por segundo; lo lógico era que el Ayuntamiento se hubiera reservado para los servicios municipales la parte necesaria a éstos, para no verse obligado a seguir desempeñando el papel perpetuo de deudor de la Empresa. Pues no, no hubo tal previsión; pero, en cambio, en compensación del sacrificio que a ésta imponía la aceptación de tal regalo, le concede a la vez una prórroga del plazo del contrato, es decir, que además de esos 68 litros, le regala los ciento de la primera concesión durante unos cuantos años, sin tener en cuenta los millones que así perderá el Municipio.

Esa serie de prodigalidades de éste, anima a la Empresa para, en un nuevo plan de negocios, presentar proposiciones que llegaron en ciertos momentos a tomar forma de amenaza, al comunicar a la primera autoridad su propósito de no ejecutar obra alguna más de no resolverse en plazo determinado sobre sus demandas, olvidando su propia delicada situación, por no tener los servicios debidamente atendidos.

Poco ganoso, sin duda, de quebraderos de cabeza, o quizá atemorizado por las posibles consecuencias de tan absurdas amenazas, pasó por todo y, cual si se tratara de un simple juicio de faltas, falló en una sola sesión, y sin gran debate, un pleito en que se discutían incalculables intereses.

LA FACULTAD DE TARIFICACION

Examinemos ahora qué hay de verdad en esa pretendida facultad de establecer y modificar tarifas o precios, y en la cual, sin ahondar debidamente en el espíritu de la ley, parece haberse basado el Ayuntamiento del 12 de abril, cuya gestión no será, seguramente, inmortalizada en los muros del salón de sesiones.

El decreto-ley de 14 de noviembre de 1868 fué fruto de un laudable propósito del ilustre ministro de Fomento del Gobierno provisional, constituído al triunfar la revolución del mes de septiembre anterior, don Manuel Ruiz Zorrilla.

Las últimas palabras del interesante preámbulo del decreto-ley en cuestión, que reproducimos, dan clara idea del pensamiento del ministro:

... ...

«Cuando una persona, una Sociedad o una Empresa se proponga construir cualquier obra, de las que se comprendan bajo la denominación de públicas, «y no pida al Estado auxilio alguno ni invoque el derecho de expropiación», sea cual fuere la importancia de dichas obras, el Estado no debe intervenir en ellas, y así lo consigna el ministro que suscribe en el artículo primero del decreto.

»En virtud de las consideraciones anteriores, como individuo del Gobierno provisional, y ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Toda obra de las comprendidas bajo la denominación de públicas, que se ejecute por los particulares, y para la cual no soliciten éstos previa declaración de utilidad, podrá ser proyectada, construída y explotada sin intervención de los agentes administrativos.

»Queda el dueño libre de fijar las tarifas, peajes, derechos y, en general, los precios que juzgue convenientes por uso de dicha obra.»

... ...

«Artículo 7.º Toda concesión se entiende sin perjuicio de tercero y dejando a salvo los intereses particulares.»

... ...

OBRAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

«Artículo 10. Las provincias y los Municipios podrán ejecutar las obras comprendidas en los artículos primero y segundo en la misma forma y bajo las mismas condiciones que los particulares.

»Artículo 11. El Estado no subvencionará obra alguna de las comprendidas en el artículo anterior

»No se considerará como subvenciones las franquicias y derechos que conceda la declaración de utilidad pública.»

Se deduce, claramente, que en tales obras públicas sólo pueden establecer tarifas las Corporaciones provinciales y municipales, aun cuando se hayan beneficiado de franquicias y derechos derivados de la declaración de utilidad pública; es decir, de un modo más preciso, que sólo en explotaciones de esas entidades puede haber esa libertad de fijación de precios, que está plenamente interdicha a particulares y Empresas, por el artículo primero del decreto-ley.

Al ceder en arrendamiento, el Municipio de Santander pudo dejar que el contratista aplicaría las tarifas del proyecto, como pudo y lo hizo, establecer otras tarifas, que son las que hasta ahora vinieron rigiendo, salvo algunas infracciones en ellas observadas. Ello era preciso, para que el arrendatario tuviera una base de percepción.

Mas una vez arrendado el servicio, y mientras el contrato esté en vigor, ha quedado totalmente «desmunicipalizado», y, por consiguiente, ni la Empresa puede alterar, en sentido de aumento, los precios, ni el Ayuntamiento tiene personalidad para hacerlo ni autorizarlo, ya que no se trata de un servicio «municipalizado». Sólo podrá hacerlo al finalizar el plazo del contrato, cuando la explotación se «remunicipalice», o antes, si de él se incauta por determinadas circunstancias.

Bien se comprende que el legislador se propone facilitar a las Corporaciones populares cuantos medios fueran necesarios, no sólo para realizar sus proyectos de obras reproductivas, sino para aprovechar los sobrantes de sus beneficios en la implantación de otros de tanto interés, pero que sólo producen gasto. Sólo en casos semejantes pueden admitirse tales facultades, pues constituyen un «monopolio», que en modo alguno puede otorgarse a particulares ni Empresas independientes de toda «intervención administrativa».

Toda vez que la Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander «benefició directamente de la franquicia de derechos de Aduana por valor de 250.000 pesetas en la importación de materiales extranjeros para las obras del proyecto, pues a su nombre se hacían los despachos»; ya que, además, «por efecto de la declaración de utilidad pública», se realizó también «a su nombre la expropiación forzosa de los terrenos ocupados temporalmente y definitivamente para la construcción de las obras», dicha Empresa no puede optar a esa libertad de tarificación a que se refiere el decreto-ley de 1868. Y ya queda explicado por qué razones no puede tampoco el Ayuntamiento usar por el momento de tales atribuciones.

Aparte todas estas consideraciones, esas facultades han de ser condicionadas, y no usadas caprichosamente: sería preciso que se probara su necesidad «en interés del pueblo», su «conveniencia para éste», y también justificar la cuantía del aumento. Nada de esto se ha hecho; claro está que era imposible «afirmar negaciones», pues los aumentos votados no son «necesarios» al interés del pueblo, sino exigencia caprichosa de una Empresa poderosa; «no son convenientes para el pueblo», pues se lesionan «sus intereses particulares y colectivos, y tampoco se justifica con cálculos» la cuantía del recargo.

CONCLUSIONES

Por todo cuanto queda alegado, consideramos recusable lo convenido entre Ayuntamiento y Empresa arrendataria, cuyos procederes, lejos de hacer uso de un derecho concedido por el decreto-ley de 14 de noviembre de 1868, han cometido una manifiesta infracción de las disposiciones del mismo, con toda la buena fe que les haya parecido, pero categóricamente reprochable.

Cabe, por consiguiente, preguntar: ¿No cree la Comisión gestora del excelentísimo Ayuntamiento de Santander que está en el caso de proceder inmediatamente a una revisión del convenio de referencia y estudiar, a la vez, las posibilidades de conseguir la reversión de los servicios a la ciudad, sin esperar al término del contrato, mediante las prudenciales indemnizaciones a que hubiere lugar, hoy más realizables que años ha, por las mayores facilidades de la contratación de un empréstito?

Sería esa, indudablemente, la más natural y ventajosa, a la vez que la más definitiva de las soluciones, la cual podría ser base firme para una sólida economía, de que siempre careció. Y así llegaría el momento en que pudiera abordar la municipalización de otros servicios públicos, como los de alumbrado eléctrico y aun el de gas.

Mírese el Ayuntamiento en el ejemplo que le ofrecen casi todos los del Norte de España, incluso los de nuestra provincia: Torrelavega, Reinosa, Castro Urdiales, etc., etc.

Que el nuevo año nos traiga cambios tan halagüeños, es el más fervoroso deseo de

X. X. X

Bilbao, 12 de enero de 1935.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.

Santa Clara, 12, Teléfono 2514.

SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

José María Mateos, refiriéndose al partido Racing-Madrid, se pregunta:

¿Será capaz el Racing de hacer, aunque sea en términos mínimos, lo que hizo con el Athlétic? Porque después de ganarle al Athlétic no ha marcado un solo tanto. ¿Se le agotaron las existencias? ¿Ha estado reponiéndose de ellas? Misterioso equipo este Racing, del cual, aun perdiendo con cero, han hecho los cronistas grandes alabanzas. Por de pronto, al Madrid no le cogerán desprevenido. Que cuando las barbas...

No se haga más preguntas ni deducciones el querido compañero. El Racing, el domingo, procurará hacer honor a su historia.

Y a su escasa puntuación.

★

Otro detalle interesante.

Treinta «córners» lanzó el Valladolid en su partido contra el Celta. Es decir, treinta medios «goals».

Pero como los medios «goals» no se cuentan, pues... perdió.

★

Los athléticos regresaron de Barcelona furiosos e indignados contra Steimborg.

Al parecer, hizo buenos arbitrajes anteriores.

Ya es hacer.

★

El Oviedo está lleno de optimismo.

Dice que el farolillo rojo, ni en broma.

Pues nosotros, ni verle.

★

¿Jugará el domingo Ibarrita?

¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No?

No nos atrevemos a afirmar nada. Pudiéramos equivocarnos.

★

Ya era hora.

En toda la Liga no se había producido un empate.

El honor ha sido para el Athlétic. Y el punto también para éste.

★

Uno se entera de todo.

Esto que os voy a contar lo oyeron solamente el árbitro de Chamartín, Zamora y Eizaguirre.

A mí me lo contó uno de ellos.

Era en el partido de Chamartín, entre el Madrid y el Sevilla.

Se reunieron los capitanes en el centro del terreno para sortear los campos, y Zamora, al saludar al capitán del Sevilla, le dijo, poco más o menos:

—Mira, Guillermo... Yo me doy cuenta de todo y comprendo que cualquier día perderé mi puesto en el equipo nacional. Tengo ganas de decirte, con toda sinceridad, que deseo que seas tú quien me sustituya. Porque lo mereces...

Y los dos «goal-keepers» se estrecharon fuertemente las manos.

Zamora, en aquel momento, estaba un poquitín emocionado.

Histórico...

★

Escribe «Pivolo» desde «El Pueblo Vasco»:

«¡Je!...

El domingo juega el Madrid en Santander.

Confiamos en la eficacia del futbol norteño.

Una victoria cántabra nos alegraría, por todo. Porque ella beneficiaba al Athlétic. Y porque, además, sentimos más solidaridad hacia el futbol de Santander que hacia el futbol de Madrid.

Pero...

En todo caso no trataremos de humillar al vencido con telegramas de felicitación al vencedor.

Hay que tener elegancia para todo. Hasta para alegrarse.»

★

Leemos:

«De regreso de Valencia ha estado unas horas en Madrid el Racing, de Santander. Uno de nuestros negros ha hablado brevemente con García, uno de sus jugadores, el que probablemente es más temido por los magos de todas las latitudes.

—El Oviedo nos pilló en el Sardinero en uno de esos momentos de debilidad por que atraviesan todos los equipos. Nos ganó por eso. Pero yo te aseguro—tutea a nuestro negro—que en Santander no vuelve a perder el Racing ningún partido. Pase lo que pase... Al Athlétic, de Bilbao, le hicimos seis. No digo que con el Madrid vaya a pasar lo mismo; pero puedes estar seguro de que no gana. Y es que nos tenemos que salvar de la cola. Cuando se juega para zafarse de un peligro se parte uno el pecho con mayor entusiasmo todavía que cuando se rondan los primeros lugares. Puede que el Madrid juegue formidablemente; pero te repito que no ganará.

—Pero—insinúa el negro—habéis perdido ante el Valencia con demasiada facilidad. Ese 2-0...

—Nos ganaron a patadas...

—Pero vosotros no sois mancos...

—Ellos dieron más.»

★

Un grupo de compañeros tipógrafos publicará el lunes un semanario deportivo, con dos nobles propósitos: uno, el de hacer afición al deporte, y otro, el de ganarse un jornal.

Nos parece muy bien.

Y a demostrar que se sabe hacer sport y ganar una peseta.

Las dos casos hacen mucha falta.

★

La bomba final.

De «El Padre Gafo».

«El Madrid va el domingo a Santander. Bueno, ya sabemos que, por lo menos, irán once. A ver los que vuelven.»

Por nosotros, los once; pero en la grata compañía de algunos tantos.

Si dijéramos otra cosa mentiríamos.

Y eso, en un periodista, no está bien.

SOLLERIUS

TODO EL MUNDO

a EL PISO
Plaza Vieja, 6, 1.°

Gran saldo de abrigos franelas mantas alfombras camisas jerseys y retales

LA GRAN VELADA DEL SABADO

Pinedo, uno de los «ases», vence rotundamente a Marín.

Leemos, en «Excelsius»:

«Pinedo ha debutado contra el experimentado Marín. En el primer ráon, desde un principio, el bilbaino le propinó un serie, rematada con un crochet de derecha que le abrió el pómulo al catalán. El público, en general, aplaudió a rabiar al vasco.

En el segundo, tercero y cuarto asaltos, siguió dominando netamente Pinedo. Marín se defendió agarrándose, entre las protestas del público.

En el quinto y sexto ráon, Pinedo, debido al esfuerzo que realizó, se presentó cansado, y Marín se apuntó ventaja en estos dos asaltos. Los jueces fallaron «match» nulo.

El público salió gratamente impresionado, comentando que si Pinedo tiene un buen «manager» será un pugilista de altura.

Marín, su antagonista, hizo la pelea mejor de su vida. A pesar de ello salió de la contienda con la faz desfigurada. Según los asistentes a la velada, Pinedo es el púgil vasco de más madera que ha actuado en Barcelona, sobre todo por su seguridad.

Los demás combates:

Torre vence ampliamente, por puntos, a Portugalujo.

Batalino resultó vencedor de Martínez Alagón, por descalificación de éste en el tercer asalto.

Fonset vence, por puntos, a Simó II.

Cortes vence, por puntos, a Candela.

Curlo a Ortiz, también por puntos.»

Pues bien; como Pinedo son casi todos los ases de la velada cumbre del sábado.

Después de esto... Así que el despacho de localidades será en el bar «Madrid», hoy, jueves; mañana, viernes, y pasado mañana, sábado, de once a una y de seis a ocho.

Jesús Ferreiro
Reanuda su consulta de ABOGADO.
Becedo, 2. Teléfono 33-00.

LA LIGA

Los partidos de la primera y segunda división.

Para el domingo hay señalados los siguientes partidos de Liga:

Primera división:

Español-Betis.
Racing, de Santander-Madrid.
Oviedo-Donostia.
Sevilla-Barcelona.
Athlétic, de Bilbao-Arenas.
Athlétic, de Madrid-Valencia.

Segunda división:

Primer grupo.—Baracaldo-Nacional.
Coruña-Valladolid.
Avilesino-Celta.
Racing, de El Ferrol-Sporting.
Segundo grupo.—Sabadell-Irún.
Júpiter-Badalona.
Gerona-Osasuna.
Tercer grupo.—Elche-Murcia.
Hércules-Gimnástico.
Levante-Malacitano.
Granada-Sport La Plana.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las Droguerías · Perfumerías
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de José Estrañi, 1
Compañía, 3; Wad-Ras, 3
Bianca, 17 (Droguería Azul)

FEDERACION CANTABRA

Partidos que se jugarán el domingo.

Para el próximo domingo, día 20, se han señalado los partidos siguientes:

Primera división de Liga:

En el Sardinero, a las tres, y media, Racing-Madrid.

Tercera preferente:

En Bellavista, a las tres y media, España, de Cueto-Unión Club.

En Miramar, a las once y cuarto, Rayo-Madrid.

En Miramar, a las tres y media, Tetuán-Suizo.

En los Arenales, a las once y cuarto, Tolosa-Río de la Pila.

Tercera ordinaria (capital):

En los Arenales, a las nueve y cuarto, Royal-Vista Alegre.

En Miramar, a las nueve y cuarto, Magdalena-Daring.

En La Reyerta, a las once y cuarto, Cueto-La Mundial.

En La Reyerta, a las tres y media, Sotileza-Miranda.

Tercera ordinaria (Astillero-Toranzo):

En Pontejos, a las tres y media, Pontejos-Astillero.

En La Penilla, a las tres y cuarto, La Penilla-Obregón.

En La Argomilla de Cayón, a las tres y cuarto, Argomilla-Ayrón.

—Se recuerda a los clubs de la Tercera categoría preferente, Sección de la capital, asistan a la reunión que han sido convocados para el día de hoy, jueves, a las siete y media de la noche, para tratar de asuntos que les interesan. Se les ruega la puntual asistencia.

—Igualmente, se recuerda a los clubs de la Tercera categoría, Sección capital, asistan a nuestro domicilio social mañana, viernes, a las siete y media de la noche. Se les ruega también sean puntuales.

Casa MIGUEL
Por balance y renovación del género, del 14 al 31 de enero, baja del 30 al 50 por 100 en las mejores camisas y confecciones de gabardinas, gabanes de cuero y demás artículos de camisería.
ATARAZANAS, 5.

Federación Clubs Modestos.

REUNION DEL COMITE

En reunión celebrada por este Comité, acordó lo siguiente:

Del partido San Roque-Peñacastillo: Oídos los informes del árbitro, delegados de los clubs y gente neutral, se acuerda conceder los puntos al Peñacastillo F. C., por retirada del campo del San Roque.

Castigar por una semana al jugador del Peñacastillo F. C. Jesús Salas, por empleo de juego violento y ser la primera vez.

Capítulo de gracias: Este Comité se complace en hacer público su agradecimiento a la Junta directiva del Vimenor F. B. C., que dando una gran prueba de deportividad ha puesto su campo a nuestra disposición, digno ejemplo que deben imitar otros clubs por el bien del verdadero deporte modesto.

Concesión de puntos: Se conceden los puntos al San Román por vencer al Ojáiz por 1-0. Al Cantábrico F. C., por no presentarse el D. Cantabria.

Amonestaciones: Se amonesta por última vez al D. Cantabria por no presentarse al partido.

Al Daoiz F. C.: No pudiendo lograr el sitio de nacimiento del jugador Máximo Fernández, se acuerda sea este club el que lo consiga, dándole de plazo hasta el día 23 del corriente mes; pasada esta fecha, y al no hacerlo, nos veremos obligados a quitar los puntos y castigar al jugador.

Advertencia: Se pone en conocimiento de todos nuestros clubs y aficionados en general, que en vez de Federación Clubs Modestos se titulará en lo sucesivo Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En el Juventud: A las diez, San Roque-San Francisco; árbitro, señor Sánchez.

A las once, Peñacastillo-New Royal; árbitro, señor Sánchez.

A las ocho y cuarto, Arsenal-Daoiz F. C.; árbitro, señor M. de Pedro.

En el Grijo: A las diez, España F. C.-I. Venecia; árbitro, señor Ruiz.

A las once: R. Pelayo-N. Peñacastillo; árbitro, señor Ferreiro.

A las tres: I. Mundial-I. Arenas; árbitro, señor Ruiz.

A las cuatro: N. Cantábrico-I. San Roque; árbitro, señor Hoyos.

En la Sierra (Albericia): A las diez, Sporting-Celta; árbitro, señor Noriega.

A las once: Arenas-Cruzado; árbitro, señor Noriega.

A las tres, Libertad-Nacional; árbitro, señor Blanco.

En Vioño de Piélagos: A las tres, Cultural D. Guarnizo-Fortuna de Camargo.

En Bóo de Piélagos: A las tres, Sporting, de Bóo-Ojáiz F. C.; árbitro, señor Pacheco.

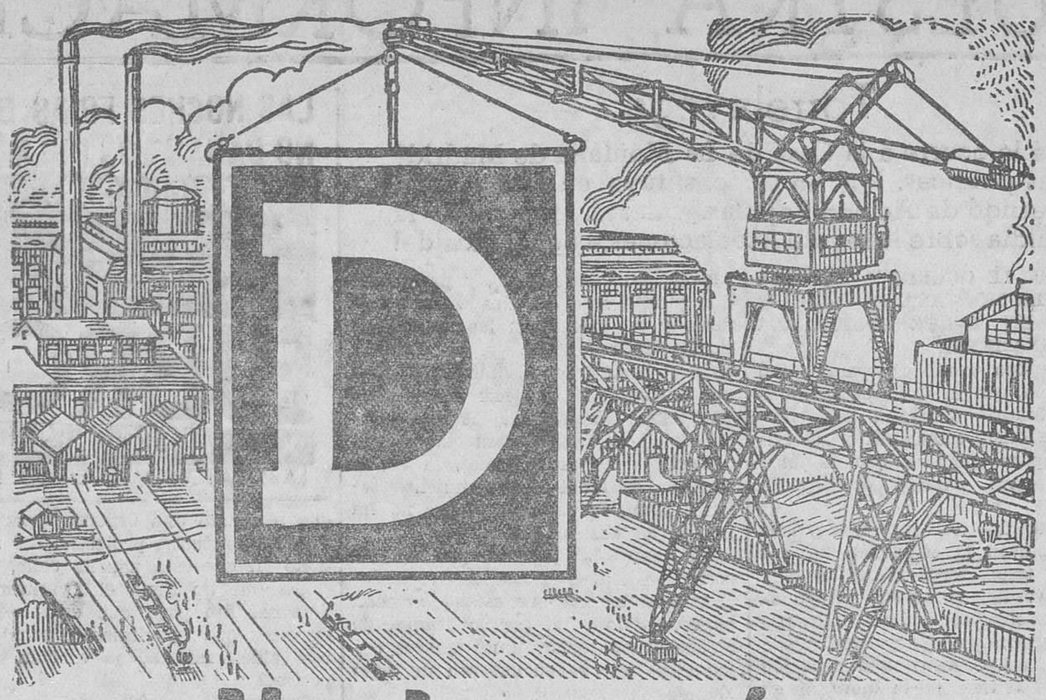

Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o
Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa
Más Pesetas ahorradas.

La nueva lámpara Osram — D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.

Toda lámpara Osram — D, aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz.
Ahorre usted con lámparas

OSRAM-D

ANTE EL MADRID-RACING

Una curiosa estadística de la situación entre estos dos equipos.

Seguramente no habrá entre todos los clubs que juegan la Liga rivalidad más igualada que la que vienen sosteniendo a lo largo ya de muchos años los equipos Madrid F. C. y Racing Club, de Santander. Ya los aficionados de este deporte se han percatado de ello, y es natural, por tanto, que sea el Madrid el equipo que da mayores entradas en el campo del Sardinero, y sea el Racing el club que llena hasta el tejado el campo de Chamartín, pero es muy posible que ni los mismos apasionados de cada club sepan exactamente hasta qué punto llega esta igualdad, por lo que, para que puedan darse exacta cuenta de ello, publicamos a continuación el cuadro de partidos jugados en competiciones oficiales, por puntos, entre ambos clubs, desde el año 1928 hasta le fecha. Véase:

Historial de los partidos Madrid-Racing.

1928, en Madrid, Racing, 2; Madrid, 3; puntos: Racing 0; Madrid, 2.
1928, en Santander, 4-1; 2 y 0.
1929, en Santander, 1-3; 0 y 2.
1929, en Madrid, 2-2; 1 y 1.
1930, en Madrid, 0-6; 0 y 2.
1930, en Santander, 2-0; 2 y 0.
1931, en Santander, 3-0; 2 y 0.
1931, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1931, en Santander, 0-0; 1 y 1.
1932, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1933, en Madrid, 0-0; 1 y 1.
1933, en Santander, 4-2; 0 y 2.
1934, en Santander, 4-3; 2 y 0.
1934, en Madrid, 0-1; 0 y 2.
1934, en Santander, 4-3; 2 y 0.
1934, en Santander, 2-3; 0 y 2.
1934, en Madrid, 2-1; 2 y 0.
Totales, 27-20; 16 y 16.

Es decir, que en los partidos jugados entre los dos clubs durante siete años, hay **igualdad de puntos**, y la diferencia de **un solo tanto** a favor del Madrid, y, claro, lo que en uno o dos partidos puede ser obra de la casualidad, de ningún modo puede serlo en un conjunto de dieciséis partidos, pues, además, observando el cuadro anterior, se verá que hay varios empates en ambos campos, que ambos clubs han vencido en campo contrario, y que las diferencias de tanteo rara vez pasan de uno o dos goles.

Están, por tanto, muy en lo cierto los aficionados de ambas capitales en acudir siempre con el máximo interés a presenciar los encuentros Madrid-Santander. Son, sin duda, los de máxima emoción.

CAMISA PERFECTA
INCONFUNDIBLE
"PALMA"
EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco. 20

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
VEROX
JUGO DE CARNE EN CUBITOS
VENTA EN ULTRAMARINOS

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El D. Europa ruega a todos sus socios y jugadores asistan hoy, a las ocho, a una reunión en el domicilio social. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia para la Sociedad, se ruega la asistencia.

—El San Roque y los peques convocan a sus jugadores para hoy, a las ocho y media, en el domicilio social, para tratar de un asunto importante.

—El Peñacastillo ruega a sus jugadores, socios y simpatizantes, acudan a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social. Al que no acuda se le impondrá un correctivo.

—El Travesía ruega a todos sus jugadores estén el domingo en el lugar de costumbre, para ir a jugar con el Deportivo Sol.

—El Herrera Sport reta al Igollo para el domingo, a las tres y media, en sus campos.

—El Numancia reta al Ramón Pelayo para mañana, a las tres, en los Arenales, alineándose: Rafael; Mateo y Barros; José, Botica y Rafael II; Vega, Angel, Sáiz, Luis y Orencio.

—Hoy se jugará en los campos de Astillero un partido entre el Athlétic Club y el Olimpia, de Astillero, que presentará sus mejores alineaciones.

—El D. Miranda ruega a Pintado, Juanco, Alonso, Viadero, Sánchez, Cotera, Víctor, Sierra, Delgado, Leandro, González y Villagrá, se encuentren hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre, para asistir a los entrenamientos. En caso de lluvia acudirán a junta general extraordinaria, imponiéndose un grave correctivo al que no concurra.

Los deportes y la nutrición.

La pasión por los deportes que domina hoy día a nuestras juventudes está muy bien, siempre que no constituya un abuso, pues es indudable que contribuye al desarrollo físico. Ahora bien; muchos jóvenes, en su obsesión por mantenerse en constante agilidad, se olvidan de nutrir su organismo en forma adecuada. La práctica de los deportes resultará siempre más provechosa si se tiene la precaución de entonarse y nutrirse, pero no a base de una alimentación exagerada ni de drogas, sino recurriendo a una sobrealimentación que no engorde ni fatigue al estómago, como sucede con la Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, la cual es el tónico más sano y el más enérgico alimento natural que se conoce.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 10.359,60 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Vicente Martínez, Ramón Márquez, Juan Acereda, Anastasio Ramos, Aurelio Liaño, Fermín Robledo, Angel Blanco, Vicente Martínez, Jesús Incera, Jenaro Martínez, José Ballesteros, José Reigadas, Benito González, Mariano Martínez, Jesús San Juan, José Raba, Victoriano San Juan, Santos García, Víctor Maoño, Francisco Barrio, Emilio Diego, Rafael Camino, Gumersindo Ruiz, Eugenio Alvarez, Eduardo Ibáñez, Valentín Corada, Hilario San Miguel, Tomás San Juan, Tomás Cañas, Fidel Pérez, Jerónimo Cayón, Julio Puente, Gerardo López, Higinio Carrasco, José Alonso, Alejandro Cantero, Francisco Cortés, Francisco Gómez, León Ruiz, Jesús Guais, Alvaro Gil, Francisco Corvera, Francisco Sorrintini, Jacinto García, Bernardo Muñiz, Maximino Fernández, José Pérez, José Salas, Aquilino Gómez, Esteban Alvarez, Cecilio Hervia, Eleuterio Lanza, Venancio Márquez y José Acerad, 50 pesetas; Varias cigarreras, 4,75; Un grupo de curtidores, 50; Grupo de obreros metalúrgicos, 77; Varios obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, 31: R. S. Melero, 2.

Total, 10.574,35 pesetas.

Federación provincial de Obreros y Empleados municipales de Santander.

El pasado lunes, día 14 de los corrientes, celebró su reunión reglamentaria esta entidad, acordándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Probar, después de informar los señores secretario y contador, los motivos que les impidieron asistir a la junta precedente, el acta de la misma.

Designar la fecha del 10 de febrero para la celebración de la asamblea anual reglamentaria en Torrelavega.

Nombrar delegados para que, con la representación del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de fondos, cumplimenten al señor Salazar Alonso, como genuino defensor del Estatuto de funcionarios de la Administración local y presidente honorario de las Asociaciones de Empleados municipales, a los miembros de esta Federación señores Lastra Fragua, Peral Santander, Pellón Fernández y Rodríguez Pardo.

Interesar de los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Laredo cumplan lo dispuesto en orden al descanso semanal de sus empleados.

Recabar del Ayuntamiento de Polanco cumpla lo que determina la sentencia del Tribunal económico-administrativo, que repuso en el cargo que venía desempeñando a don Antonio Gómez, satisfaciéndole los haberes del tiempo que estuvo suspenso.

Proponer a la asamblea que ha de celebrarse en Torrelavega el nombramiento de abogado y procurador asesores para los precedentes asuntos.

A esta reunión, que fué presidida por don Eduardo Bolado Sánchez, asistieron representaciones de las Sociedades de empleados de Santoña, Laredo, Instructiva de Torrelavega, administrativos de la mismo localidad y técnicos, Instructiva y administrativos de Santander.

Partido Republicano Radical.

ASAMBLEA PROVINCIAL

El próximo domingo, día 20, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Casino Radical, Atarazanas, 4, segundo, la asamblea provincial extraordinaria, con rreglo al siguiente orden del día:

1.° Gestiones del Comité provincial provisional.

2.° Elección del Comité provincial definitivo.

Presidirá el acto el delegado del Comité Ejecutivo Nacional, don Eduardo Benzo Cano.

Por el Comité provincial provisional: Antonio Sandoval, presidente: Nemesio Polanco, secretario.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

¿Qué le ocurre a la Casa de La Montaña de Madrid? Notas políticas. Por fin se constituye en esta ciudad el partido de Acción Popular.--Interesante nota de la Alcaldía sobre la ley de Asociaciones.--¡Señor alcalde!

¿QUE LE OCURRE A LA CASA DE LA MONTAÑA DE MADRID? ES UN DEBER SOSTENERLA DIGNAMENTE

Hace tiempo venimos leyendo, con honda pena, que la Casa de la Montaña en Madrid atraviesa unos momentos de crisis económica y de crisis de apoyo morales, que también son necesarios cuando el espíritu decae.

Otras noticias, de carácter particular, nos pintan la situación de ese Centro en tonos verdaderamente tristes, y, la verdad, como torrelaveguenses y como montañeses, queremos poner de nuestra parte algo que pueda contribuir a provocar una reacción favorable a la Casa de la Montaña en la capital de España, que, al fin y al cabo, es el Consulado regional, el domicilio que tiene siempre abiertas de par en par sus puertas para cuantos montañeses de todas las categorías quieren hallar allí amigos de la Tierruca y encontrar apoyos que, cuando menos se piensa, son utilísimos para los intereses locales y provinciales.

Actualmente, la crisis económica es la que va a determinar que la Casa de la Montaña de Madrid tenga que abandonar el hermoso y céntrico local de que dispone, debido a que no hay suficiente número de socios para sostener los gastos obligados. ¿No es esto sumamente lamentable?

Conocemos, ¿cómo no?, la indiferencia, el despego, que, salvo excepciones, sienten la moyaría de los paisanos que residen en la ex villa y corte por la Caso de la Montaña. ¡Quién sabe si se irán dando cuenta de lo que perderán cuando ésta, por culpa de ellos, no pueda subsistir! Pero... ¿pueden consentir los Ayuntamientos montañeses, la Diputación, las Sociedades artísticas y culturales, y otros Centros, que nuestra Casa de la Montaña no pueda vivir como corresponde a una entidad regional, que está al servicio de todos?

Creemos que no, y es muy fácil demostrar que no sólo por sentimiento regional y amor a la Tierruca, ¡tan querida cuanto más lejos se está de ella!, sino hasta por egoísmo, hay que apoyar, moral y materialmente, a la Casa de la Montaña de la capital de la República.

¿Es que los Municipios no pueden ahorrarse muchas pesetas encomendando a dicho Centro ciertas gestiones que con frecuencia hay que resolver en Madrid? ¿Es que a las Sociedades orfeónicas, a los Ateneos, a los artistas en general, no les interesa tener allá, en el corazón y cerebro de España, una Casa donde, de antemano, saben que hallarán facilidades para todo?

De vez en cuando vemos que en la Casa de la Montaña se reunen Comisiones de uno y otro punto de la provincia; celebran entrevistas con políticos de relieve y se tratan todos aquellos problemas de índole regional o local; o sea, que es el punto de cita para preparar planes y campañas en favor de la Montaña. Pues bien; si tan útil no es este Centro, ¿no es un deber ayudar a sostenerle dignamente?

No sabemos si algunos Ayuntamientos y entidades siguen contribuyendo con algo para la Casa de la Montaña en Madrid; pero si no lo hacen, nosotros suplicamos que nuestra Corporación lo inicie y recabe la ayuda de los demás, indicándoles que, a cambio de una cuota anual. ese Centro regional montañés se encargue de representar a los Municipios para determinados asuntos.

No depende de la cantidad; algo, aunque sea poco, y veremos cómo se produce una reacción, necesaria y conveniente, en bien de la Casa de la Montaña, tantas veecs citada, y cuya vida floreciente interesa a todos los que sienten íntimamente el puro amor a la región que a todos nos une.

¿Qué puede importar a las Sociedades corales, a los Ateneos, a las Sociedades deportivas, una cuota mensual que aumente las disponibilidades de la Casa de la Montaña?

Pues muchos pocos hacen un mucho.

Hagámoslo, por la Montaña y para la Montaña.

NOTAS POLITICAS. — SE CONSTITUYE ACCION POPULAR

Como decíamos hace unos días, la política local, al comenzar el nuevo año, entra en un período de bastante interés.

Por lo que afecta a la izquierda, no se nota nada que salga a la superficie de manera oficiosa; ahora que sí, se ven animadas ciertas tertulias y, a juzgar por lo que se oye y se dice, no serán las izquierdas de esta ciudad las que disientan de esa unión de la que tanto se habla y se escribe y la que se anhela entre los jefes supremos de dichos partidos, a juzgar por sus recientes declaraciones.

En la derecha no hay más novedades que la de constituirse Acción Popular, para cuya formación se dice que ha sido nombrado por el jefe provincial de dicho partido, don Pablo Ceballos, subsecretario de Justicia, el siguiente Comité local: don José María Cabañas, don Vicente Blanco, don Manuel González Tánago, don Julián Urbina Carrera, don Manuel Barquín Agüero, don Juan Ortega y don Alfonso Pérez Ubalde.

Dicho Comité acometerá la organización inmediatamente, y parece ser que pronto será publicado un manifiesto y se instalarán las oficinas y demás dependencias que se precisan para el buen desenvolvimiento de esta agrupación, que, al decir de los simpatizantes, será una de las más fuertes en este término municipal.

Según nuestros informes, la Agrupación Regional Independiente seguirá como hasta ahora, pues no ha habido en ella ninguna baja.

En cuanto al partido que aquí se considera centro—el radical—, ya decíamos el martes que estaba en plan de cordialidad, y, por lo tanto, de atracción de socios, tanto nuevos como otros que se encuentran un poco alejados.

Y respecto al socialista y fascista, nada se puede decir, porque las circunstancias actuales no permiten un control que pudiera ayudarnos a hacer cálculos.

Este es el panorama de la política local en estos momentos, en el que resalta lo de la constitución de Acción Popular, novedad esta que puede traer en días no lejanos otras de índole municipal que causarán verdadera sorpresa.

Si los campos van a deslindarse para bien del pueblo... venga cuanto antes, porque hay muchas cosas que hacer.

Por hoy... no podemos ser más explícitos. Tiempo al tiempo.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

DE LA ALCALDIA

Para dar cumplimiento a una circular del señor gobernador civil de la provincia en relación con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la vigente ley de Asociaciones, se requiere a los presidentes de todas las Sociedades domiciliadas en este término municipal que presenten en esta Alcaldía, antes del 15 de febrero próximo, una certificación del balance y estado de cuentas de la Sociedad, así como de las actas de renovación de Juntas directivas, con expresión de los nombres que las constituyen en la actualidad, las cuales estarán expedidas y firmadas por el secretario de la Asociación respectiva, con el visto buenos del presidente y reintegradas con póliza de tres pesetas, quedando advertidos los presidentes y vocales de las Juntas directivas de las Sociedades existentes que se hallan conminados con la sanción correspondiente caso de que no den cumplimiento a lo que en referida circular se inserta, dentro del plazo concedido.

También se advierte a los últimos directivos de las Sociedades disueltas durante los tres últimos años, la obligación en que se encuentran de manifestar la fecha en que dejaron de funcionar, causa de su disolución y destino que se dió a los fondos de la Sociedad existentes al disolverse.

Aquellas Sociedades cuyos reglamentos hayan sido aprobados por el Gobierno civil, pero que tengan incumplidos los demás requisitos que establece la mencionada ley de Asociaciones, no podrán funcionar, ya que no se consideran como legalmente constituídas.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

CONVOCATORIA

«La Cooperativa Apargatera Obrera celebrará junta general ordinaria el día 19, a las seis y media de la tarde en primera y única convocatoria, en su domicilio social, calle de los Mártires, con el siguiente orden del día: Lectura del balance, gestiones de la Directiva, nombramiento de cargos, preguntas y proposiciones.

Quedan convocados todos los cooperadores y accionistas, rogándoseles puntual asistencia.

Por el Consejo de administración, Sergio Gómez.»

LOS QUE NACEN

En Sierrapando ha dado a luz una niña doña Esperanza Laso Revuelta, esposa de don Serafín Ortiz López.

—En La Montaña, una niña doña Jacoba Gutiérrrez Gutiérrez, esposa de don Paulino Miera González.

—En esta ciudad, un niño doña Avelina Pérez Ceballos, esposa de don Delfín Colodrón Sáiz.

SEÑOR ALCALDE

Hace mucho tiempo que estamos viendo cosas y las venimos callando por esperar a ver si usted o el personal a sus órdenes se daban cuenta y las corregían. No se trata de pesetas (porque ya sabemos que cuando la Prensa solicita algo en seguida contestan los munícipes que está bien pedir, pero que lo que hacen falta son pesetas), sino de algo que da sensación de abandono, y que es impropio de una ciudad como la nuestra.

En la plaza Mayor hay bancos sin respaldo; otros han desaparecido; en la plazuela del Sol hay otro medio destruído y con sus tablas juegan los chicos, exactamente igual que si estas cosas no tuviesen amo; hay cunetas que reclaman una urgente reparación, y en el Mortuorio protestan del abandono en que está aquella calle.

¿Es que no tiene el Ayuntamiento personal fijo para que estos detalles (y otros que no citamos), propios de una aldea remota, no vuelvan a repetirse?

Suplicamos al señor alcalde, de cuya actividad nunca hemos dudado, compruebe personalmente estas deficiencias, en la seguridad de que ordenará el arreglo, para el cual, repetimos, no hay necesidad de gastos extraordinarios.

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento reclaman la presencia de Felipe Valle Gutiérrez, Emilio Vega Sierra y José Méndez Cubas para enterarles de asuntos que les interesa.

NOTA TRISTE

Confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en Tezanos, a los 67 años de edad, el querido convecino don Dámaso Cano Trueba, causando su muerte general sentimiento, tanto en el citado pueblo como en esta ciudad, donde era muy conocido y estimado.

A su desconsolada esposa, doña Teresa Abascal Sáiz; a sus hijos, Tomasa, Ricardo, Manuel, Claudio, Dámaso, Juan, José, Gerardo y María; hijos políticos, nietos y demás familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sufrir tan sensible pérdida.

CLASES GRATUITAS PARA OBREROS

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Son una realidad inmediata las clases gratuitas para obreros, organizadas por un grupo de jóvenes amantes de la cultura.

Ya hay un cuadro de profesores que darán clases de Aritmética, Geometría, Geografía, Historia, Francés, Dibujo lineal y de adorno, Gramática y Algebra.

Todos los obreros mayores de catorce años que deseen asistir pueden inscribirse en las corresponsalías de los periódicos diarios de la capital y en la Redacción de «El Impulsor».

Oportunamente se señalará local y horas de las clases.»

Paco CAYON

«EL CANTABRICO», EN SEVILLA

EL RACING CLUB

Enorme expectación había en los aficionados al futbol por ver en Sevilla al Racing, de Santander, con el titular.

La Colonia montañesa, que tanto se interesa por sus paisanos, o, lo que es mejor, por el equipo que representa a la Tierruca, tenía grandes esperanzas en que se llevasen los dos puntos de este partido, y con esto la satisfacción de haber pasado unos momentos felices que habían de proporcionarles los agasajos que siempre se les preparan.

La victoria se la dejaron llevar, pues buenas oportunidades se les presentaron para alcanzarla. Está visto que el equipo montañés no quiere dar un día grande a los numerosos partidarios con que cuenta en esta región.

Ya conocen nuestros lectores la reseña del partido. ¡Para qué hacer comentarios! Perdieron porque merecieron perder; les faltó la valentía que debe poseer todo deportista, y esto fué todo.

Jugaron mucho, pero les faltó coraje, y en el futbol eso es lo principal.

Esperemos otras jornadas. ¡Quién sabe si el mes próximo puedan desquitarse con el Betis Balompié!

★

Como siempre, al solo anuncio de la visita del Racing se moviliza esta Colonia para ofrecer a sus paisanos los mayores agasajos, prueba innegable del afecto que se les tiene.

Una caravana automovilista, de la que formaba parte el digno socio de honor del Racing don Joaquín Sáinz de la Maza; el joven y consecuente racinguista Manolo Sánchez Ortiz, el prestigioso presidente de «El Progreso Industrial», don Francisco Gómez Rivero; el vicepresidente, don Juan José Alvarez y González; el doctor don José Abascal, don Claudio Pérez Bracho, Manolín Gutiérrez Arce, Joaquinito Sáinz de la Maza, Benito Gutiérrez, don Manuel Blanco y otros muchos que no recordamos, salieron al Ronquillo, pueblo distante de la capital unos cien kilómetros, obsequiando en pleno campo al equipo y delegado con una suculenta merienda.

La llegada a Sevilla coincidió con la artística cabalgata que todos los años organiza el Ateneo para repartir juguetes a los niños asilados, presenciándola los jugadores desde los balcones del Hotel, y el señor Cossío, con los miembros del club sevillano y destacados elementos de la Colonia montañesa.

Invitados por don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda y otros prestigiosos directivos del Ateneo, presenció el presidente del Racing el emocionante momento de entregar los Reyes Magos los juguetes y confituras a los pobres niños asilados.

Grupo de montañeses, entre otras prestigiosas personalidades de la Colonia, con el señor Cossío y jugadores del Racing Club, de Santander, después del homenaje de que fueron objeto en el Pasaje del Duque. (Foto Sánchez del Pando.)

El sábado, por la noche, se reunieron a comer en los lujosos comedores del Pasaje del Duque, con don José María Cossío, don Joaquín Sáinz de la Maza, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don Francisco Gómez Rivero, don Antonio y don Fernando Gómez y Sáinz de la Maza, don Benigno Ceballos Díaz, don Angel Sáinz de la Maza, don José Abascal González, don Pedro González Arroyo, don Pedro de Ochoa y Rivas, don José Valle y el autor de esta crónica.

Nuestro paisano el presidente del Racing ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de sus paisanos y de distinguidas personalidades sevillanas.

Después del partido se celebró la fiesta y vino de honor, en los salones altos del Pasaje del Duque, acto al que concurrieron unas doscientas personas.

Con palabra fácil y sentida ofreció este homenaje al equipo montañés el presidente de la Casa de la Montaña, don Joaquín Sáinz de la Maza, expresando a los jugadores el deseo de esta Colonia de que se rehabilite de la derrota, para que el nombre de la Montaña quede a la altura merecida.

Al señor Cossío quiero encargarle un abrazo para nuestros paisanos, que allá en nuestra Tierruca siguen con emoción la suerte de sus hermanos que lejos de la tierra amada nos encontramos.

En términos elocuentísimos contestó al señor Sáinz de la Maza el delegado y presidente del Racing, reiterando a todos el agradecimiento del club.

El acto, que, como decimos, estuvo animadísimo, siguió hasta altas horas de la noche, con canciones montañesas y vítores al Racing y sus jugadores.

TRIFON

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hilo
Muelle, números 7 y 8.

San Vicente de la Barquera.

EN PRO DE LA INFANCIA

Hace unos años, cuatro o cinco nada más, que en este pueblo tuvo lugar la fundación de una Sociedad proinfancia y que recibió el nombre de Sociedad de Amigos del Niño y de la Escuela.

Con el mismo fin de otras análogas establecidas en distintos pueblos de la provincia y fuera de ella, perseguía el hacer que los niños de este pueblo gozasen de algunas de las ventajas que el Estado concedía a todas las escuelas nacionales. Sin embargo, cuando todo hacía esperar que, con tan laudable fin, se viera acrecentada por la ayuda moral y material de cuantos sintiesen el anhelo de ver prosperar a los niños, se encontraron con que eran, si no perseguidos, porque no podían hacerlo, por lo menos obstaculizados con cuantas trabas e inconvenientes se les podían poner al paso.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA. — Los maestros y maestras nacionales y la señora inspectora provincial de Primera Enseñanza, en la inauguración de la cantina escolar. (Foto Riancho.)

Esto no fué óbice para que, llenos de buena voluntad y propósitos firmes, la Junta directiva en general y su presidente en particular, secundados por los maestros de este pueblo, llegasen a alcanzar para los pobres niños algunas ventajas, de las que actualmente disfrutan, y con la esperanza de que, a medida que los tiempos pasaran, se vieran acrecentadas, para poder compararla, siquiera, con otras Sociedades análogas existentes en diversos puntos.

Podemos decir que ha sido la única que se ha preocupado y conseguido una gran parte del material escolar en la graduada de esta villa.

Entre las adquisiciones que ha hecho por su cuenta, y para que de ellas gocen los niños de las escuelas, se encuentran: una estupenda máquina de escribir, en la que diariamente aprenden mecanografía los niños de la escuela; un armario para la biblioteca escolar; un hombre plástico, en el cual los niños aprenden de modo «más palpable» la fisiología del cuerpo humano; una esfera bastante superior a las que la escuela tenía como material; una o dos excursiones á más de veinticinco niños de la escuela para que conozcan la provincia y las principales industrias que en ella existen; la cantina escolar, con aportaciones del Estado, a la que acudían setenta niños y niñas, y que en el año presente sostiene en la misma setenta y cinco cubiertos; un armario, una puerta de entrada y otras muchas cosas más, cuya enumeración sería muy extensa para hacer resaltar de un modo máximo su labor pro-escolar; pero, están haciendo demasiado extenso estas cuartillas y más tarde tendremos tiempo para dedicar mayores elogios a la labor que viene realizando en beneficio del niño y de la escuela.

El pasado día 12 tuvo lugar, ante la inspectora provincial, con el Consejo local y padres de familia, la inauguración, por este año, de la cantina escolar, en la que desde ese día comen, como decimos anteriormente, más de setenta niños.

Resaltó, y así lo hizo constar la inspectora, la magnífica labor de la Sociedad Amigos del Niño y de la Escuela, a quien se deben, no sólo las aportaciones materiales de muchos enseres escolares, sino también la iniciativa en cuanto se trata de proporcionar ventajas a los niños de este pueblo, que desde siempre han venido luchando, ellos, inocentes, contra la mala fe y el perverso deseo de quienes quieren que la inteligencia de los niños no se despierte, para que mañana no comprendan cuánto en contra le ellos hacen unos y cuán beneficiosa es la labor de otros.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

FESTIVAL EN PUERTA

De un día a otro será repartido el programa del gran festival escénico con que ha de obsequiarnos nuevamente la afamadísima Agrupación Artística de Comillas, en la que se ha suplido la forzosa ausencia de algunos elementos en jóvenes tan entusiastas como prometedores de nuevas horas de triunfo para la veterana entidad.

Se nos asegura que, entre otras bellas páginas líricas, se pondrá en escena la preciosa zarzuela «El Romeral».

DEL CABILDO DE PESCADORES

En breve celebrará la acostumbrada sesión de fin de año, en la que, como siempre, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad. Ni que decir tiene que apenas conozcamos éste, daremos cuenta de él a nuestros lectores.

CONTINUA EL MAL TIEMPO

Continúa descargando sobre nuestra costa el furioso vendaval de que dábamos cuenta en nuestra crónica anterior, a causa de lo cual ha quedado totalmente paralizada la vida de nuestro puerto, teniendo que suspenderse los trabajos de explanación para la construcción de la nueva carretera de la costa.

LA BIBLIOTECA REGUERA

Esta honorable entidad cultural ha comenzado la labor de suscripción entre el vecindario con el éxito más halagüeño, éxito del que nos congratulamos muy de corazón, y por el que felicitamos fervorosamente a los organizadores.

DE SOCIEDAD

Han salido para Barcelona doña María de Blanco, y su bellísima nieta Susana.

—En su lujoso automóvil llegó a esta villa, acompañado por el distinguido torrelaveguense don Pedro Lorenzo, el culto arquitecto, y entusiasta madrileño, don Manuel Vías.

VEGA y GIL
AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN, 36
MADRID
RIVERA, 27-Teléf. 1247
SANTANDER
Agente para la provincia:
Fernando Villa Toca

Reinosa.

EL RESTABLECIMIENTO DE NUESTRA CARCEL DE PARTIDO SERA O NO SERA UNA REALIDAD

Estamos de promesas hasta la coronilla, y, en efecto, a nadie extrañará que viendo que el tiempo pasa sin que lleguen las horas de las realidades de tanta promesa, nos vamos saturando de desengaños, y a nadie sorprenderá que, a pesar de nuestra credulidad, tomemos a reserva lo que sabemos, lo que se promete y lo que se gestione con marchamo a largo tiempo.

Hace más de un año que a los dirigentes de la política local del partido socialista se les aseguró el envío de cien mil pesetas en dos anualidades para las obras del encauzamiento del río Hijar con objeto de aliviar la crisis que se padecía, y se ha duplicado, del paro obrero. No han llegado.

Se adquirió en nueve mil pesetas el terreno con escritura pública para la construcción del cuartel de la Guardia civil, con cesión al departamento del Ministerio de Gobernación, y el crédito para la construcción no ha llegado ni han comenzado las obras, que tenían carácter urgentísimo.

En la suscripción pública para la construcción del alojamiento de las fuerzas de Asalto, que se nos prometió, se van recaudando las pesetas, pero los guardias de Asalto estamos casi seguros de que no vendrán.

De obra para la Constructora Naval, de créditos para el pago de las expropiaciones de los terrenos del Pantano del Ebro, de las promesas para construcciones del camino vecinal de Fresno del Río a Reinosa, de la carretera de Villacantid-Suano-Izara a Reinosa, del crédito para el puente Colorado sobre el río Ebro para poder terminar el trozo de la calle de Circunvalación. Ni hablar.

De otras lisonjeras promesas, olvido perpetuo.

Y para que nuestros lectores saboreen lo de la concesión de la cárcel de partido, y con ello lo lean también a los que se les otorgó la prioridad de la grata noticia, a pesar de la reserva del secreto de quienes le poseyeron, ahí va un sabroso texto para leer e interpretar como se antoje a nuestros lectores:

«**En tanto se termina el estudio de las prisiones de partido,** suprimidas por decreto de 10 de septiembre de 1931, y que han de restablecerse por conveniencias del servicio, este Ministerio ha dispuesto que se consideren

M.E.C.D. 2017

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de don Juan y Villadiego.

Capital	15.000.000	de pesetas.
Desembolsado	8.400.000	—
Fondo de reserva	7.500.000	—
— de previsión	7.467.100	—
— para fluctuación de valores	2.485.000	—
— de amortización de inmuebles	100.000	—

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

como restablecidas para todos los efectos, y con carácter provisional, las prisiones de partido de Orihuela (Alicante), Cabra (Córdoba), Carballo (Coruña), Coin (Málaga), Sequeros (Salamanca) y Reinosa (Santander), en atención al número de presos y detenidos que las mismas albergan, **al estado de los edificios y a la capacidad de éstos, nombrándose el personal correspondiente cuando existan funcionarios disponibles para estos efectos.»**

En lo subrayado se verá bien claro las condiciones que contiene la orden.

NOTAS DE SOCIEDAD

De León, y para pasar una temporada en casa de sus íntimos amigos, los señores de López Arroba (don Isidro), llegó la bellísima y simpática señorita Mercedes del Valle.

—De Santander llegó nuestra distinguida paisana la señorita Consuelo García Morante.

—De Valladolid, para donde regresó tuvimos el gusto de saludar a ro antiguo convecino y buen amigo don José María Gómez Chacón.

LOS QUE NACEN

Doña Angeles González Sánchez, esposa de don Emilio Gutiérrez Rico, dió luz un niño, que llevará el nombre José María Melchor.

Doña Martina de la Fuente Rodríguez, esposa de don Manuel Martín Calderón, ha dado a luz una niña, a que pusieron el nombre de María Paz.

—Doña Honorata Pardo Antolín, esposa de don Acacio Martínez Arce, dió a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Daniel.

—Doña María Luisa Carballeda Fernández, esposa de don Urbano Gutiérrez Carballeda, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Rosario.

—Doña Aurelia del Noval López, esposa de don Constantino Estébanez del Noval, dió a luz un niño, que llevará el nombre de José Antonio.

—Doña Isabel Acha González, esposa del inspector de Sanidad, don Angel G. y Fernández de los Ríos, ha dado a luz un niño, que será acristianado con los nombres de Angel José.

—Doña Irene Rodríguez Gómez, esposa de don Angel Lucio y Lucio, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Francisco.

—Doña Consuelo Saiz Puente, esposa de don Rafael Suárez Requejo, dió a luz un niño, que llevará el nombre de José Luis.

Damos nuestra cordial enhorabuena a los ocho matrimonios que dejamos anotados por tan grato acontecimiento y que vean crecer con mucha salud a sus retoños.

SORTEO DE AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE AGUAS

Del primitivo empréstito del Abastecimiento de Aguas a la ciudad, el Ayuntamiento procedió al sorteo de amortización de seis obligaciones, cuyos números correspondieron a los títulos 110, 138, 149, 235, 653 y 937, que con el 599, amortizado el año pasado, vienen a disminuir el crédito del pueblo por este concepto.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

FUNCIONES BENEFICAS

En atenta carta que nos dirige nuestro excelente amigo don Desiderio Pilatti, en nombre de la Comisión pro-familias necesitadas, nos dice:

«Hecha la recaudación del presente mes de enero, esta Comisión agradece el espontáneo rasgo de algunos suscriptores que han decidido aumentar su cuota mensual; también le ha satisfecho ver ampliado el número de donantes, y ello ha permitido extender el socorro a mayor cantidad de familias y entregarles cuatro pesetas más que el mes anterior.

Nos congratularía que todos los vecinos revisasen las listas de ingresos y de distribución mensuales, colocadas en el portal de la Casa Ayuntamiento.

Asimismo le comunicamos, rogándole lo haga público en EL CANTABRICO, que el sábado próximo se darán dos funciones (tarde, a las seis y media, y noche, a las diez) a beneficio de las familias necesitadas, en el Cine Hispania, gratuita y galantemente cedido por los empresarios, señores Castillo, con quienes contraemos una deuda de gratitud. También contamos con el permiso de la autoridad.

El programa, muy selecto, se compone de una interesante película española, seguida de un número de aires típicos montañeses, interpretados por dos notables «cantadores».

Esperamos un lleno, por tratarse de una obra humanitaria.»

Muy gustosos transcribimos lo que antecede, y a la simpática Comisión—que, como se sabe, no tiene matiz político alguno, mereciendo el beneplácito general, al que nos sumamos—le auguramos para el sábado un rotundo éxito de taquilla, que ha de mitigar en parte la penuria de algunos hogares.

E. G.

Cabezón de la Sal.

DEL DOMINGO

La feria de ganado vacuno celebrada el domingo último en esta villa se presentó regularmente concurrida, pues la lluvia, aunque no arreció, quitó animación al ferial.

La demanda fué escasa en ganado de vida, y únicamente en el de muerte, en vacas y terneros, se llegaron a verificar más transacciones, alcanzando éstas a unas 160 cabezas.

En la plaza de abastos, los huevos se vendieron a 2,75 pesetas docena, habiendo subido 0,75 con relación al mercado anterior; las patatas a 3 pesetas la arroba; cabritos, de 13 a 17 uno; naranjas, sobre baratas, y los demás artículos no experimentaron variación alguna.

Por la tarde, la juventud se divirtió en el salón-baile «La Concilla», donde se sortearon varios premios para los concurrentes.

PARA LOS LABRADORES

El gobernador de la provincia, en circular a esta Alcaldía, vuelve a recomendar a los labradores la destrucción de las cañas del maíz, ya sea incendiándolas en montones o mezcladas con los abonos en los establos, para que fermente, con lo que quedarán destruídos los huevecillos u orugas de la mariposa «Sesamia Vuteria», que tan sensibles daños causa en las plantaciones del maíz todos los años.

En los sucesivos, esta destrucción deberá verificarse en los meses de septiembre y octubre, o sea quince días después de haber recogido la cosecha, como se hace en otros países análogos al nuestro, progresivos y previsores, contra los estragos que los parásitos hacen en los plantíos cultivados y en beneficio propio del agricultor.

NATALICIO Y VIAJE

En Vernejo dió a luz un niño doña Florinda Suárez Larrusea, esposa de don Emilio Vila Bueno, al que se le impuso el nombre de José Manuel.

—Pasados unos días en esta, regresó a Bielva, donde ejerce como maestro nacional de niños, el culto joven don Máximo Salvador González, que estuvo en esta villa hace algún tiempo en las graduadas de la plaza.

IGNORADO PARADERO DE UN JOVEN

A primeros de septiembre último se marchó del domicilio de sus padres, en esta, el joven de dieciséis años Ignacio Gómez Oslé, sin que desde entonces sus padres, Antonio y Francisca, hayan obtenido noticias concretas de su paradero.

Dicho joven es de una estatura regular y delgado, y la persona que sepa su paradero puede comunicárselo a sus padres en esta, que anhelan saber de él, con la ansiedad que es de suponer.

Bien deseamos que pronto tengan gratas noticias de su desaparición.

NOTA TRISTE

En Casar de Periedo dejó de existir, a las setenta años de edad, doña Trinidad González González, viuda de Arce, que gozaba de la estimación de sus convecinos por su laboriosidad.

Descanse en paz, y reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Una señora que sabe preparar los plebiscitos!

—«Angel Guerra», el ilustre escritor, en un «Zig-zag», publicado en «El Diluvio», de Barcelona, canta la vida del labriego y dice: «El menos castigado es el proletariado agrícola. Hay que pensar en el rudo vivir de los pescadores. La ingratitud del suelo no rivaliza con las traiciones del mar. Se soporta más fácilmente el corto sueño en el establo, que las noches en vela, en medio de la niebla glacial, bajo los soplos huracanados del viento, o bajo el gotear implacable de la lluvia, danzando sobre las olas enfurecidas. El sol abrasador de los campos es infinitamente más tolerable que la atmósfera viciada del taller y de la fábrica. El obrero de las ciudades realiza en dos días, en el trabajo, un esfuerzo mayor que un campesino en cuatro días. El campesino disfruta de los ocios del invierno. Y el obrero de las ciudades ve cómo desfilan, iguales, todos los días del año. Vive poco el obrero de las ciudades, cuando trabaja en condiciones malsanas o habita en viviendas antihigiénicas. En cambio, los campesinos mueren de viejos, algunos centenarios, muchos ochentones, sin enfemedades, bien curtidos por el sol y por el aire»...

—¡Si no se les ocurre cultivar la cencerrada, que suele resultar bastante peligrosa!... Y si no, la prueba al canto... «Soria.—En las primeras horas de la noche, en el pueblo de Sauquillo del Alcázar, varios mozos organizaron una cencerrada, dedicada toda ella a unos recién casados que se negaron a seguir la tradicional costumbre de repartir cinco duros entre los amigos para celebrar el acontecimiento»... Del fiero cencerro habló la brave lengua de hierro, y a nadie se le ocurrió decir: «¡Cállate, cencerro!»... «Cuando los mozos cencerreaban, armando un escándalo formidable, se abrió una ventana, la de la alcoba nupcial, y desde ella, un pariente de los desposados disparó repetidas veces su escopeta contra los cencerristas, matando a un joven»... Este infortunado campesino, este honrado labriego, no fué, desgraciadamente, de los que llegan a los ochenta o a los cien años... Además, en el mar podrá haber tiburones, sí, señor; pero no hay caciques, como los hay en los pueblos rurales. Comparado con un cacique pueblerino, un tiburón resulta un niño de cuna, de esos que se conforman con un sonajero, o con un diente de bacalao, para aprender a chupar del bote... Y lo peor del caso es que ya han comenzado a asomar el hociquito de ratón, con o sin pimentón, las cacicas, o sea, los caciques hembras... No regalan colchones, ni de muelles del fraile ni de machinas de la monja... No parece que están dispuestas a pagar el futuro voto con una cama turca... A los honrados campesinos, lo único que les regalan es el oído, prometiéndoles muchos montes y muchas morenas... Si las morenas se dejan, que no se dejarán...

—¿Caciconas?

—Sí, señor... Las hay de las dos extremidades. Del remo derecho y del remo izquierdo...

—¡A remo se navega!... «¡Boga, boga, remero de mi barquilla!... ¡Surque, surque su quilla rápida el mar!»... Ahora, el nuevo régimen está haciendo la ciaboga... De la Constitución sólo quedará la osamenta...

—«¡Aprended, hombres, de mí lo que va de ayer a hoy!... Ayer, carne humana fuí, y hoy ¡ni pergamino soy!»... ¡Caray, caray!... ¡Las carnes congeladas del Uruguay!...

—Y le advierto a usté que si se decide el bello sexo a preparar las futuras elecciones, ¡el triunfo será suyo!... Procure usté acordarse frecuentemente ¡del plebiscito del Sarre!... Cuenta la Prensa extranjera que ese famoso plebiscito fué organizado por una mujer, bastante agraciada y que todavía no ha cumplido los cuarenta... Sara Wambaught...

—¿Miss Plebiscito?

—Eso es... La Sociedad de las Naciones está plenamente convencida de que Sara es una especialista en plebiscitos, o sea, en autodeterminaciones... Sara es una entusiasta defensora de esta doctrina: «Los pueblos tienen derecho a disponer de sí mismos»... Es una ferviente wilsoniana, y ha publicado una obra en tres tomos, en la que da cuenta detallada de sus intervenciones de carácter plebiscitario... No es que se meta donde no la llaman, porque en todos los sitios donde se mete, la llaman algo... Menos suerte tiene el señor Portela, que en la Universidad de Barcelona fué recibido a tomatazos...

—Yo creo que eso de arrojar tomates es una cosa ingrata... ¡Pero es el colmo de los disparates arrojarlos en lata!... Si los tomates intervienen activamente en la política, no me choca que doña Sara intervenga en los plebiscitos... ¿Llegará un día en que las latas que nos dan algunos de nuestros parlamentarios sean de tomate, o de pimientos morrones?... Al ilustre señor Lamamié de Clairac ¿le veremos convertido en un pollo tomatero?

—Todo puede suceder... El sistema plebiscitario Coolidge le gustó tanto a este señor, que rogó a doña Sarita que se encargase de organizar, entre el Perú y Chile, un plebiscito, para resolver la cuestión de Tacna y Arica... Fué allá doña Sara y cuantos la vieron trabajar, se quedaron pasmados. Y hubo que darles unas friegas con aguardiente alcanforado, para que se les pasase el pasmo... Organizado el plebiscito, se arregló por sí sola esa cuestión que estaba envenenando a los peruanos y a los chilenos... Doña Sara fué llamada a Ginebra, para que organizase el plebiscito de la Alta Silesia. Y lo hizo tan bien, que a ella, a doña Sarita, la encargó la Sociedad de las Naciones que organizase el plebiscito del Sarre.

—¡Caramba!... ¡Caramba!... ¡Córcholis y caráspitis!...

—¡Qué palabrejas me saca!... ¡Carás... pitis!... Eso es una manera de estornudar como otra cualquiera... ¡La Providencia le ayude... a estornudar!...

—Yo me conformo con que me ayude a pagar la renta de la casa... Si las mujeres politiqueras meten el jociquín de ratón, con o sin pimentón, en los asuntos públicos, ¡que venga doña Sara, para que someta a un plebiscito eso de la reforma de la Constitución!...

Unos dicen que no hay que tocarla... Otros dicen que sí, ¡que hay que tocarla el güiro!

—Hay quien dice que nos viene muy ancha...

—Con una pena infinita dijo un señor: «¡Concho, concho!... Me hicieron una levita ¡y me ha resultado un poncho!»...

NOSTRADAMUS

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BOLSAS

DE MADRID	Día 15	Día 16
Tesoro 5 por 100	100 75	100 80
Interior F	71 40	71 05
— E	71 40	71 05
— D	71 30	71 05
— C	71 25	71 05
— B	71 25	71 05
— A	71 25	71 05
— G y H	68 50	68 75
Amortizable 1928 5 por 100	76 00	76 00
— — 4 por 100	92 00	92 00
— — 4,50 por 100	95 60	96 00
— 1920 F	95 50	00 00
— — E	95 50	00 00
— — D	00 00	00 00
— — C	95 50	95 25
— — B	95 50	95 25
— — A	95 50	95 25
— 1917	92 50	95 25
— 1926 5 por 100 libre	101 75	101 50
— 1927 (con impuesto)	91 80	91 75
— — (sin impuesto)	101 75	101 25
— 1929	101 25	101 50
Bonos oro de Tesorería 6	237 75	237 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %00	91 70	92 25
— — 5 por 1.	100 30	100 30
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	95 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	87 00	86 75
— — 5 por 100	96 25	96 50
— — 5 ½ %	101 00	101 00
— — 6 por 100	106 00	106 00
Banco de Crédito Local 6 %	91 15	91 25
— 5 ½ por 100	83 25	83 25
— 5 % (interprovinciales)	90 00	90 00
ACCIONES		
Banco de España	575 00	577 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 50	000 00
— Central	00 00	75 00
Tabacos	215 00	218 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	107 75	108 00
Norte	257 50	000 00
Alicante	199 00	201 25
Monopolio de Petróleos	124 00	000 00
Petrolillos	26 50	26 00
Hidroeléctrica Española	155 50	156 00
Alberches	45 50	45 50
Explosivos	528 00	536 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	000 00	238 00
Norte 1.ª	56 50	00 00
Asturias 1.ª	00 00	52 00
Norte 6 por 100	00 00	86 50
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	70 50	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	94 25	94 50
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 00	36 10
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 34	7 42
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 945	2 945
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 00	63 00
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 25	238 25
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	172 00	172 25
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS
Establecida en el año 1878

Capital	10.000.000	de pesetas.
Fondo de reserva	6.340.000	—
Fondo para fluctuación de valores	3.195.291,08	—

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

DE BILBAO	Día 16
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.080
Banco de Vizcaya (A)	935
Id. (B)	245
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	156 50
Hidroeléctrica Ibérica (V)	620
Minas del Rif (N)	223
Papelera Española	167
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	70 50
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	19 50
Petróleos	»
Telefónicas (P)	108
Unión Esp.ª de Explosivos	525
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %	»
Id. id. 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	92 50
Id. 5 % 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	87 50
Id. 6 %	96
Constructora Naval, 5 %	»
Telefónicas, 5 ½ por 100	94 50
Papelera 4 ½ por 100	94 50

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. i., a 92'15; 50.000.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, a 91'15; 10.000.

Tesoro, 5 por 100, octubre 1933, a 101'90; 10.000.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, a 100; 10.000.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 78; 5.000.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 94'50; 10.500.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 5 por 100, 1929, a 62; 3.500.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Navarín de ternera a la Francesa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se adjudica la subasta para el suministro de árboles frutales.

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Diez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Corporación durante el actual mes, que importa 439.218,60 pesetas en el presupuesto ordinario, 50.000 en el extraordinario A. y 150.000 en el extraordinario B.

Desestimar la petición de varios industriales del Ayuntamiento de Mazcuerras solicitando sea rebajado el cupo establecido para el arbitrio provincial sobre el vino.

Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia durante el mes de diciembre.

Elevar al Ministerio de la Gobernación, una vez informado, el recurso que interpone el Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo de la Comisión Gestora provincial por el que se encarga de la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en esta capital para 1934.

Deesignar al vocal señor G. Trevilla para representar a esta Corporación en el Sindicato Montañés de Iniciativas para el fomento del Turismo.

Queda enterada y aprobar la Memoria correspondiente al curso de 1933-34 presentada por la Escuela provincial de Pesca de Santoña.

Terminado el día 10 del actual el plazo concedido para la presentación de proposiciones para el suministro de los árboles frutales que con cargo al crédito de 25.000 pesetas se propone adquirir esta Diputación para repartirlos entre los agricultores de esta provincia, se adjudica, por ser la más ventajosa, a don José P. Goicuría, de Santander, el suministro de 10.000 manzanos, 5.000 ciruelos, 5.000 perales, 2.500 cerezos y 2.500 nogales, y a la Granja Llano, de Torrelavega, por la misma razón, 10.000 avellanos y 100 cerezos, cuyas plantas habrán de ajustarse a las condiciones fijadas en el concurso y a las ofrecidas por ambos señores.

Abonar a don Maximino Domínguez 8.136,47 pesetas, a que asciende la certificación número 1 de obra ejecutada en el camino vecinal de la carretera de los Los Corrales a Puente Viesgo a Hijas; a don Antonio Pacheco, 6.157,25 pesetas (certificación número 2) por las realizadas en la variante del camino de Mataporquera a Castrillo del Haya, y a don Faustino López, 12.000 (certificación número 5) por las ejecutadas en la carretera provincial de Argoños al Puntal.

Ingreesarán en un Manicomio, por cuenta de fondos provinciales, los dementes Esteban Menéndez Armengol, de Reinosa; Hermenegildo Gómez de Emeterio, de Camaleño; Dionisio Vela Ceballos, de Molledo; Pedro Aja Gutiérrez y Emilio Trueba Pérez, de Ruesga; Olegario García Linares, de Herrerías, y Vicente García González, de Cabezón de Liébana.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Carlos Pérez y Pérez, de esta capital.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a los niños Carmen González Sosa, de Torrelavega, y Manuel Rufo Pedraja, de Santander.

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral. derecha. Teléf. 35733. BARCELONA

AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES

Ayer comparecieron en la Sala de esta Audiencia Ramón Fernández Gutiérrez y los hermanos José, Jesús y Emilio Zubizarreta Macho, para responder de las lesiones causadas al vecino de Fontecha (Reinosa), Bernardo García Fernández.

Después de practicada la prueba propuesta, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, retiró la acusación respecto a Ramón Fernández, y considerando a los hermanos Jesús y Emilio Zubizarreta como autores de una falta de lesiones, pidiendo se impusiera a José Zubizarreta un año y un día de prisión menor, e indemnización de mil trescientas pesetas.

La acusación privada, encomendada al señor Movellán (R.), modificó sus conclusiones, según el escrito que presenta.

Defendió a Fernández el letrado señor Barros, y a los hermanos Zubizarreta el señor Arce, quien también modificó las provisionales, solicitando, en primer lugar, la absolución.

Pronunciados los correspondientes informes por las partes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8,30 y 17
De Santander a Santoña	6,30, 13 y 17
De Santoña a Santander	6 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

Fuera canas.
Sin teñirlas ni arrancarlas
Brillantina India
(Sin grasa.) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

M.E.C.D. 2017

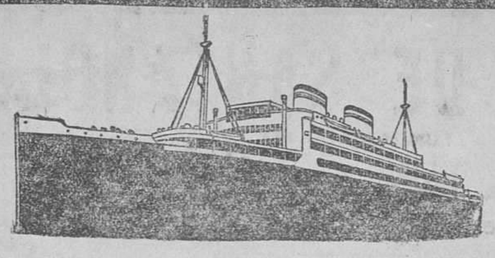

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

ORINOCO

el 22 de enero.

Línea Centro y Sud América

IBERIA

el 8 de febrero.

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

CRIADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.—BILBAO

---

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID

ASALTO CARABINEROS

Para ingresar en dichos Cuerpos adquieran las «Contestaciones» del INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—Madrid.-Regalamos Programas.

BUSCANSE AGENTES

en todas partes para la venta de miniaturas sobre cristal con fondo madreperla, espejos de bolsillo, pitilleras, vaporizadores, brazaletes, pendientes, gemelos, etcétera, con fotominiaturas reproducidas según cualquier fotografía; ampliaciones, fotografías sobre porcelana para tumbas, etc. Catálogos y muestras contra envío de tres pesetas en sellos de Correo españoles y de una fotografía, que será devuelta intacta. Louis Pollak, Viena (Austria). IX Althanplatz, 4.

VENDO

maquinaria, por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Oppel y Dodge. Informarán, AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 22.—BILBAO.

EL CANTABRICO. Aptdo. 20.

ADELFA PILA

Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.

Hospedaje embarazadas económico.

Concordia, 19 - Tel. 2254.

VALDA

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

Es la preservacion del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

Es el alivio instantáneo de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

Es el remedio mas indicado para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

Pedid, exigid, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor **HABANA**, el día 24 de enero de 1935.
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno

SEGRETOL

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Pastillas Elósegui

(De eucaliptus y Bálsamo de tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

DOLOR DE ESTOMAGO

Denota un exceso de ácido que irrita e inflama las paredes del estómago hasta producir la úlcera. Es imposible de curar con el bicarbonato o la magnesia, pero desaparece rápidamente con los comprimidos de Estomacal Bolga, que son además muy eficaces contra el estreñimiento. Remitimos muestra gratis. Caja 5 Ptas. en farmacias. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 Ptas. caja en farmacias y droguerías.

AHORRARÁ MUCHO DINERO COMPRANDO EN ALMACENES LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

GABANES - GABARDINAS - IMPERMEABLES
CUEROS - TRAJES - PELLIZAS - CAMISERIA

y toda clase de confecciones para hombre y niño.

Precios extraordinarios y grandes descuentos en metálico durante el mes de enero.

Aproveche la ocasión para comprar con 50 por ciento de beneficio.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

COMPRAMOS ORO DE DENTADURAS a 5'85 el gramo; de relojes, 5'75; monedas viejas, 6'50; platino, 6'75. Objetos plata, 100 pesetas kilo. Castelar, 7 (Puertochico). Teléfono 1814.

SE VENDE un coche, en buen uso. Gran stock de sobres a precio sumamente económico. Informes: Magallanes, 25, bajo.

SE VENDE casa, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dista un kilómetro estación Renedo. Informes, Torrelavega, al lado estación Norte.

ANGULAS DE FUENTE ARCE, platos variados a la carta. Casa Barquín, Arcillero, 15. Santander.

PLANCHADO TRAJES, 2'50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

BRILLANTES, JOYAS, RELOJES, papeletas del Monte. Pagamos más que todos en España. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

LIQUIDAMOS veinte organillos y pianos automáticos para baile, a precios casi regalados. Escriba a Casa Viena, muebles. Oviedo.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

AVISO.—Vendo teja y ladrillo. Calderón, 23, primero.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

GRAN OCASION.— Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazads. Florida, 7, cuarto.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.

PULPAS de La Bañeza y Veguellina, precios especiales para cien sacos. Precios de fábrica para vagones completos. Dirigirse a Joaquín Herrera, almacén de cereales y legumbres, en Las Presas. Teléfono 2744.

LOCAL AMPLIO se alquila. Servicio de sereno. Informarán, A. Gullón, 5.

PULPA DE VALLADOLID, superior, por vagones y partidas. Consultad precio, antes de comprar, en los almacenes de cereales de todas clases de Vicente Sierra Secada, calle de Rubio, número 4. Teléfono 2705.

COLCHONES: Clase Rentería, desde siete pesetas; Damasco, superior, grandes, dieciséis pesetas; de borra y lana, baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

AL PUBLICO. — Esmerados embutidos, puro cerdo, puesto Irene, plaza del mercado de Cabezón de la Sal.

COMERCIO PRACTICO. Contabilidad. Cálculos. Inglés. Francés, Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Exito ingreso Bachiller. Francés conforme «Gaceta». Tableros, 4, tercero.

SE VENDE el mobiliario completo de una casa, comedor, gabinete, máquina de coser, «Singer»; máquina de escribir, «Underwood», y magníficos cortinajes. Castelar, 21, letra A, entresuelo.

BARRIO OBRERO.— Transfiérense derechos piso segundo izquierda, pabellón número 20. Informes, en el mismo.

CARABINEROS.— Las mejores gorras de uniforme, Sombrerería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8.

VENDESE, en Torrelavega, finca 600 carros, cuadra, vivienda; otra finca, casa próximo Santander, llave en mano, cabida 398 carros. Informes: Isabel la Católica, 16, primero.

170 PLAZAS GUARDAS FORESTALES. — Preparación completa por personal técnico y funcionario del Cuerpo. Exámenes en mayo. Instantancias, 15 febrero. J. García, Alameda Primera, 10 y 12, quinto izquierda.

FLINTKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

COMPRARIA finca, no menor de 300 carros, con o sin casa, distancia de Torrelavega no mayor a siete kilómetros. Ofertas a Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hagalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

SE VENDE monte de pollizas de castaño. Tiene como un millar de estacas para cercados y gran cantidad para cesteros. Informa, don Fructuoso Perojo, en Valdecilla (Solares).

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA, para alquilarla, casa sola, capaz para familia numerosa. Ofertas a Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

SE VENDEN dos mil arrobas de hierba seca, empacada. En esta Administración informarán.

PROFESORA FRANCESA. — Clases domicilio y su casa. Preparación exámenes. Precios módicos. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada, inscriptada sistema «María», le garantiza su enseñanza y profesorado si se desea en corto tiempo, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para señoritas de fábricas y talleres. Vargas, 31, tercero.

PIANO, cuerdas cruzadas, buen uso, se vende, barato. Informes: Relojería Trallero, frente a Correos.

SE VENDE, en Setién, una finca, casa con 90 carros tierra y manantial. Informes, en dicho pueblo, Indalecio Leiba.

SEÑORA sola, formal, desearía portería o acompañaría señora sola. Informes, en esta Administración.

VENDO FINCA, de 250 carros aproximadamente, con casa-vivienda, piso, dos cuadras, cochera, con servicio de agua y luz eléctrica, lindando con carretera del Estado, a 200 metros de la estación Norte, Torrelavega. Informes: Pedro Salces, Tanos.

SE VENDE, por ausencia, sillería, lana de colchones y cama-cuna. San Simón, 3, primero izquierda.

OFREZCO habitación amueblada, económica, exterior, con o sin derecho a cocina. Lope de Vega, 23, cuarto.

PAGO ALTOS PRECIOS por alhajas oro, platino, dentaduras y papeletas del Monte de alhajas y platería. Méndez Núñez, 19, primero.

CASA particular, muy céntrica, ofrécese habitación, entrada independiente para oficina. Informes, esta Administración.

SE OFRECE ama de cría, de 34 años, casada y con buenos informes. Dirigirse a don Manuel Peláez, practicante. Reinosa.

SEÑORAS solas desean, en familia, pensionistas o estudiantes. Buen trato. Económico. Atarazanas, número 15, tercero.

INTERESARIA en mi negocio a persona, hombre o mujer, que disponga de algún capital y tenga conocimientos de oficina para llevar administración y correspondendencia. Informan, Daoiz y Velarde, 17, portería.

EN CASA DE MATRIMONIO sólo se alquila una vivienda, muy independiente, 50 pesetas al mes. Informes, este periódico.

«LA VALLISOLETANA». Pensión desde cuatro pesetas. Camas a 1'50. Méndez Núñez, 8, primero derecha.

VENDO aparato radio, corriente continua, y gramófono-maleta, con discos, en buen estado. Razón: calle Cubo, 3, segundo.

EXTRAVIO de un burro, color claro, con aparejos y cajones. Se ruega quien lo haya encontrado avise en sótanos de plaza Esperanza, cajón 9.

OCASION.— Máquina de escribir, marca «Empire», baratísima, se vende. Segismundo Moret, 4, piso quinto izquierda.

ALQUILO una habitación independiente, con instalación de luz y gas, a hombre sólo, 15 pesetas. Valbuena, 34, entresuelo.

TRASPASO, por ausencia, bonito negocio. Informes: Cervantes, 17, bajo.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

VENDESE Espasa, nuevo, completo, muy barato. Razón: Izaguirre, Perines, 33. Santander.

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primero Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.

HUEVOS PARA INCUBAR. Rigurosa selección verdad. L.-2, razas «Leghorn» blanca; «Rhode-Island», color caoba. Pedidos por turno riguroso. Avícola «Lupicar», Las Presas (Santander).

BARBERIA vendo, de ocasión, buen sitio. Informarán Administración.

SE ALQUILA un hermoso gallinero con un pedazo de tierra. Informes en esta Admón.

SE TRASPASA barbería, bien situada, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Informes, en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado, excelentes habitaciones, con derecho a cocina, o para dormir. Sitio más céntrico. Informarán en esta Admón.

SE ALQUILA hermoso gabinete, derecho cocina, amueblado o sin amueblar, céntrico, económico. Pedrueca, 15, primero.

HABITACIONES se alquilan para escritorio o vivienda, dos matrimonios, en el piso segundo de la casa número 8, plaza de Constitución, hoy 14 Abril. Informarán, paseo Pereda, 37, piso tercero izquierda.

EL DILUVIO Colocía, frente á la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

M.E.C.D. 2017